LOS CENSOS DOMINICANOS

100 años contando nuestra gente

1920-2020

Francisco I. Cáceres Ureña
Dario Antonio López Villar

100 AÑOS DEL PRIMER CENSO EN LA RD
one
Oficina nacional de estadistica

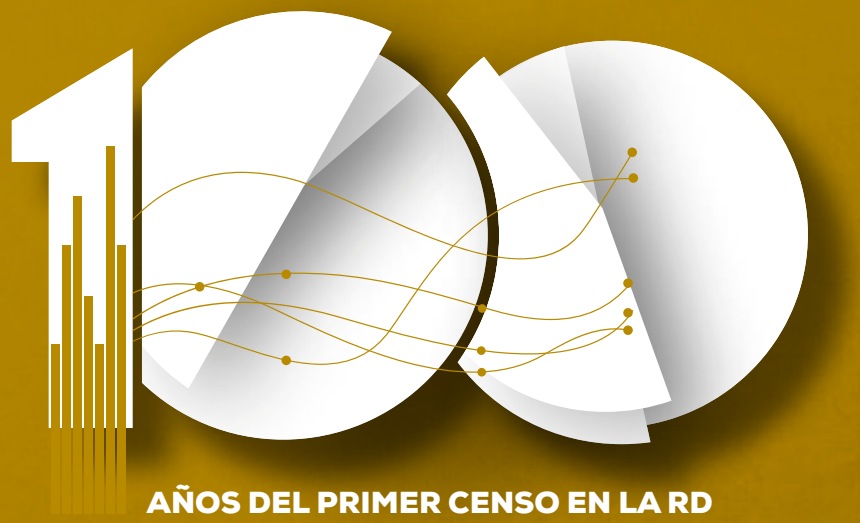

Oficina Nacional de Estadística

Créditos

Directora Oficina Naciona de Estadística: Miosotis Rivas Peña

Autores

Director de Censos y Encuestas: Francisco I. Cáceres Ureña
Encargado Departamento de Censos: Dario Antonio López Villar

Apoyo editorial

Encargada de comunicaciones: Andrea Bavestrello
Encargada de publicaciones: Raysa Hernández
Corrección literaria: Santiago Almada
Diagramación: Raimy Perozo
Diseño de portada: Carmen C. Cabanes

ISSN:

Ficha técnica

Nombre de la publicación
Los censos dominicanos: 100 años contando nuestra gente

Objetivo general del estudio
Reflexionar acerca de las transformaciones económicas, sociales y demográficas registradas en la población dominicana, a partir de datos relevados vía los censos nacionales de población levantados en el país, al cumplirse los primeros cien años de haberse realizado el primero en 1920.

Descripción del estudio
Este documento presenta, en forma resumida, la evolución seguida por los volúmenes de la población a lo largo del tiempo, de acuerdo con los nueve censos nacionales levantados en el país y su desagregación, según algunas características. El documento, se desarrolla a partir de seis ejes temáticos. En el primero se aborda el volumen y crecimiento poblacional, mientras que el segundo trata la distribución de la población en el espacio geográfico. A su vez, en el tercero, cuarto y quinto ejes, se abordan las características demográficas, económicas y educativas de la población, respectivamente. Finalmente, en el sexto eje se analizan algunos aspectos relativos a la migración.

Año del estudio
2020

Fecha de publicación
Diciembre 2020

Medios utilizados para la difusión de la información
Impreso y digital.

Datos del contacto

Director de Censos y encuestas:
Francisco Cáceres Ureña, PhD
Tel. 809-682-7777 ext. 3710

Encargado de Censos
Dario López Villar
Tel. 809-682-7777 ext. 3711

Unidad encargada
La Oficina Nacional de Estadística fue la institución responsable de la elaboración de la investigación a través de la Dirección de Censos y Encuestas.

Contenido

Introducción **11**
1. Volumen y crecimiento de la población **15**
1.1 Crecimiento absoluto de la población durante el periodo 1920 2010 16
1.2 Cambios relativos de la población durante el periodo 1920-2010 17
2. Distribución de la población en el espacio geográfico **21**
2.1 Zona de residencia 21
2.2 Región de residencia 22
3 Características demográficas **31**
3.1 Sexo 31
3.2 Edad 32
4 Características educativas **41**
4.1 Condición de lectoescritura 41
4.2 Nivel de instrucción 42
5. Características económicas **47**
5.1 Rama de actividad económica 47
5.2 Ocupación 49
6 Migración **53**
6.1 Migración interna 53
6.1.1 Inmigración interna 53
6.1.2. Emigración interna 55
6.1.3. Migración interna neta 56
6.2 Migración internacional 58
6.2.1 Inmigración insular 58
6.2.2 Inmigración No insular 60
Reflexiones finales **65**
Bibliografía **71**

Introducción

La necesidad de disponer de información numérica acerca de los recursos económicos y sociales con que contaban los pueblos, en la antigüedad, los condujo a la realización de los censos de población, como las primeras operaciones estadísticas de carácter universal. De esta forma, la contabilidad social subyacente en el conteo de la población y descripción de sus características y el levantamiento de información sobre los recursos de que disponen los grupos sociales constituye un ejercicio cuya práctica, por parte de los gobiernos, data de más de 40 siglos.

A pesar de la longevidad de los censos, como fuente de información estadística, ese tipo de práctica fue escaso en la Isla Hispaniola durante el período que antecedió al siglo XX. En el año 1606, a raíz de las devastaciones llevadas a cabo por el gobernador Osorio en los pueblos de la costa norte, se realizó un conteo de los habitantes de la isla. A su vez, en 1812 se levantó un censo de la población de la parte española de la isla.

La época de los censos nacionales, con carácter universal, se inicia en el año 1920. En ese año, mediante la Orden Ejecutiva número 505 de fecha 1o. de julio de 1920, el Contraalmirante Thomas Snowden, gobernador militar de Santo Domingo ordenó la realización del Censo de la República Dominicana. A su vez, tres lustros después, el 13 de mayo de 1935 se levantó el Segundo Censo Nacional de Población.

El día 8 de julio de 1943 se promulgó la Ley No. 318, que establece que cada 15 años a partir de 1935 se levantaría un Censo Nacional de la República. Dicho censo estaría constituido por el Censo de Edificios y Viviendas, el Censo de Población, el Censo Agropecuario, el Censo Industrial, el Censo Comercial y los demás que el Poder Ejecutivo determinara posteriormente. Sin embargo, bajo la argumentación de falta de experiencia censal en el país y la sobrecarga temática de los censos, la Ley No. 318 fue modificada. En consecuencia, se estableció la realización de un Censo Nacional de Población y otro Agropecuario en el año 1950. La referida modificación también especifica que cada diez años, a partir de 1950, se levantarían los censos nacionales de edificios y viviendas, población y agropecuario y cada diez años, a partir de 1955, el industrial, el comercial y aquellos que el Poder Ejecutivo determine.

Acogiéndose a la modificación a la Ley No. 318, el 20 de octubre de 1949 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto No. 6091 que ordena el levantamiento del Tercer Censo Nacional de Población. Ese recuento poblacional fue levantado el 6 de agosto de 1950. Una década más tarde, el día 7 de

agosto de 1960 se levantó el Cuarto Censo Nacional de Población de la República Dominicana. A su vez, en fecha 2 de agosto de 1968 se promulgó el Decreto No. 2687 del Poder Ejecutivo, que fija los días 9 y 10 de enero de 1970 para la realización del V Censo Nacional de Población y habitación.

Llegado el año 1980, momento en que, conforme a la Ley No. 318 (modificada) debía levantarse el censo de la década de los 80. Sin embargo, problemas de naturaleza diversa hicieron que el levantamiento censal, programado para el 30 de junio de 1980, fuese realizado los días 12 y 13 de diciembre de 1981, con lo cual se perdió la periodicidad decenal, elemento de gran utilidad para la recomendada comparación internacional. Ya rota la periodicidad censal desde 1981, para 1993 se organizó el VII Censo Nacional de Población y Vivienda, el cual se levantó durante los días 24 y 25 de septiembre. El censo de población correspondiente a la Ronda Censal del 2000, se levantó en el 2002, durante los días 18, 19 y 20 de octubre, mientras que, en el 2010, se retomó la recomendación internacional, de levantar los censos de población en los años terminados en “0”, y así, el IX Censo Nacional de Población y Vivienda fue levantado entre los días 1 y 7 de diciembre de ese año.

Para el año 2020, momento en que se cumple el primer centenario de la historia censal dominicana, se programó el levantamiento del X Censo Nacional de Población y Vivienda. Sin embargo, el surgimiento de un escenario, inicialmente afectado por el momento político nacional y luego agravado por la pandemia del COVID-19, obligaron a su postergación. De todos modos, se espera que la fase de levantamiento de información de esta magna actividad estadística se esté desarrollando durante el tercer cuatrimestre del 2022.

A través de los censos de población que constituyen la serie descrita previamente, se obtiene información, acerca de las viviendas, los hogares que las habitan y de las personas que forman parte de éstos últimos. Sin embargo, este documento se circunscribe a presentar, en forma resumida, la evolución seguida por los volúmenes de la población a lo largo del tiempo, de acuerdo con los nueve censos nacionales levantados en el país y su desagregación, según algunas características. De esta forma, el documento, además de la introducción y las reflexiones finales, se desarrolla a partir de seis ejes temáticos. En el primero se aborda el volumen y crecimiento poblacional, mientras que el segundo trata la distribución de la población en el espacio geográfico. A su vez, en el tercero, cuarto y quinto ejes, se abordan las características demográficas, económicas y educativas de la población, respectivamente. Finalmente, en el sexto eje se analizan algunos aspectos relativos a la migración.

01 VOLUMEN Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

1. Volumen y crecimiento de la población

El tamaño adquirido por la población de un país o espacio geográfico determinado en un momento específico, es el resultado de la combinación e impacto de los tres componentes de la dinámica demográfica, fecundidad, mortalidad y migración. Por tanto, los volúmenes alcanzados por la población de la República Dominicana, al momento de los nueve censos levantados entre 1920 y 2010, son el producto de la interacción entre esas tres fuerzas demográficas.

A juzgar por el contraste entre el número de habitantes empadronados en los años 1920 y 2010, en términos absolutos, la población creció de forma acelerada a lo largo del tiempo (ver Gráfico 1). En 1920, el volumen de la población ascendía a 894,665 personas, pero, solo 15 años después, en 1935, esa cifra se había incrementado a 1,479,417 habitantes. A su vez, durante los 15 años siguientes, en 1950, el volumen de la población había escalado a 2,135,872 habitantes. En 1960 el país ya era habitado por 3,047,070 personas, monto que se incrementó a 4,009,458 en 1970. Durante los 23 años que sucedieron a 1970, se aceleró el ritmo de crecimiento absoluto de la población, alcanzándose un volumen poblacional de 5,545,741 personas en 1981 y 7,293,390 en 1993. Entrada la última década del siglo XX, se redujo el ritmo de crecimiento absoluto de la población y así, al año 2002, el país estaba habitado por 8,562,541 y por 9,445,281 en el 2010.

Gráfico 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Población empadronada, según año de levantamiento del censo, 1920-2010

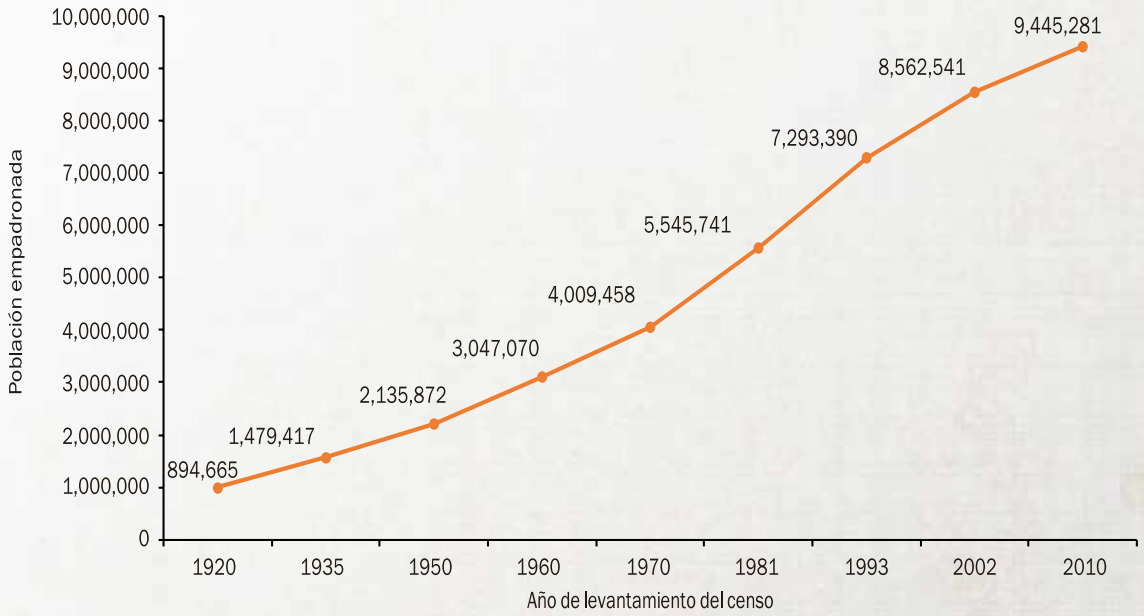

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

1.1 Crecimiento absoluto de la población durante el periodo 1920 2010

Como resultado del incremento experimentado por la población entre 1920 y 1935, cada año, en promedio se agregaban 40,664 nuevas personas (ver Gráfico 2). Durante los 15 años siguientes esa cifra experimentó pocas variaciones, situándose en unos 43,103 nuevos habitantes, entre 1935 y 1950. Sin embargo, durante la década del 50, el número de nuevas personas agregadas a la población se multiplicó por más de dos, y alcanzó la cifra de 91,120 nuevos habitantes, entre 1950 y 1960. Este valor estuvo influenciado por el descenso experimentado por la mortalidad en todos los países del Tercer Mundo, a partir de mediados del siglo XX.

El número de nuevas personas adicionadas a la población, entre 1960 y 1970, ascendió a 102,164 habitantes por año, lo cual no representa contrastes importantes con respecto al valor observado durante la década anterior. Sin embargo, sí marca el inicio de un incremento acelerado que se mantuvo hasta 1981-1993, cuando alcanzó su valor máximo (149,372) y a partir de ese período comenzó a descender, a 139,928 entre 1993 y 2002 y 108,712 en el período 2002-2010.

Gráfico 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Número de personas agregadas anualmente a la población dominicana durante el siglo XX y principio del siglo XXI, según periodo intercensal, 1920-2010

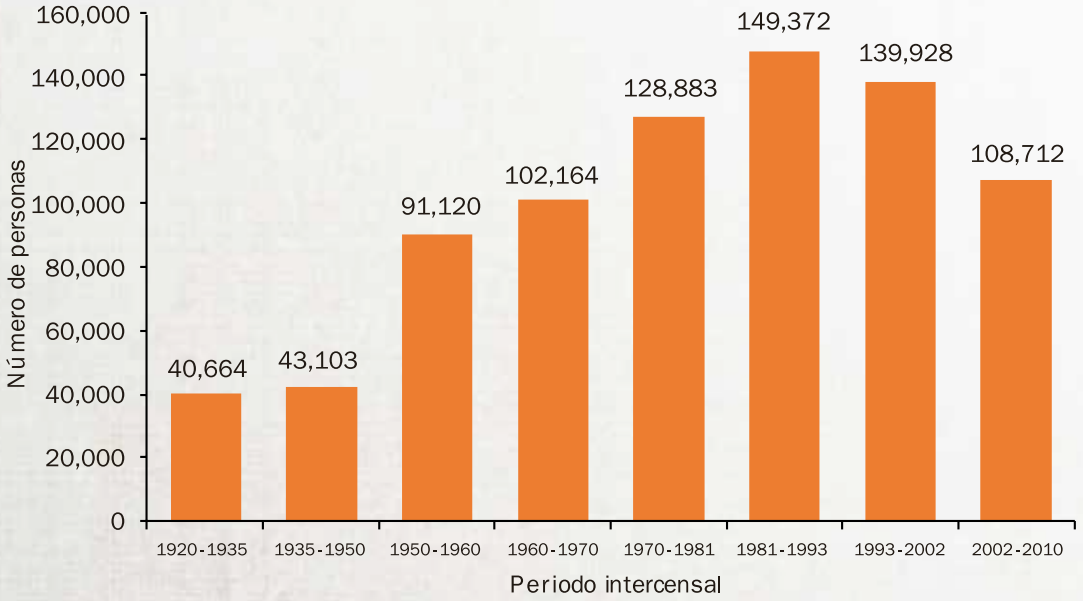

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

1.2 Cambios relativos de la población durante el periodo 1920-2010

Mientras, en valores absolutos, la población dominicana se incrementaba de forma notoria, sobre todo, a partir de 1950, en términos relativos, comenzó a decrecer, lo cual se pone en evidencia a partir de los resultados del censo de población y vivienda de 1960.

La tendencia descrita por la tasa de crecimiento intercensal señala que, para el lapso 1920-1935, la población crecía a un ritmo promedio de 3.5% anual (ver Gráfico 3). “Ese valor puede considerarse elevado, pero este comportamiento podría tener una explicación en la entrada de un contingente inmigratorio de gran magnitud durante ese período, derivada de la expansión de la industria azucarera iniciada en los años posteriores a la ocupación militar norteamericana de 1916, en su etapa de desarrollo corporativo. El fenómeno de la llegada coyuntural de un elevado número de inmigrantes entre 1920 y 1935, no se replicó entre 1935 y 1950, hecho que estaría explicando el descenso brusco de este indicador verificado en la población durante este último lapso” (Cáceres, 2018).

Gráfico 3
REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa de crecimiento promedio anual de la población dominicana, según periodo intercensal, 1920-2010

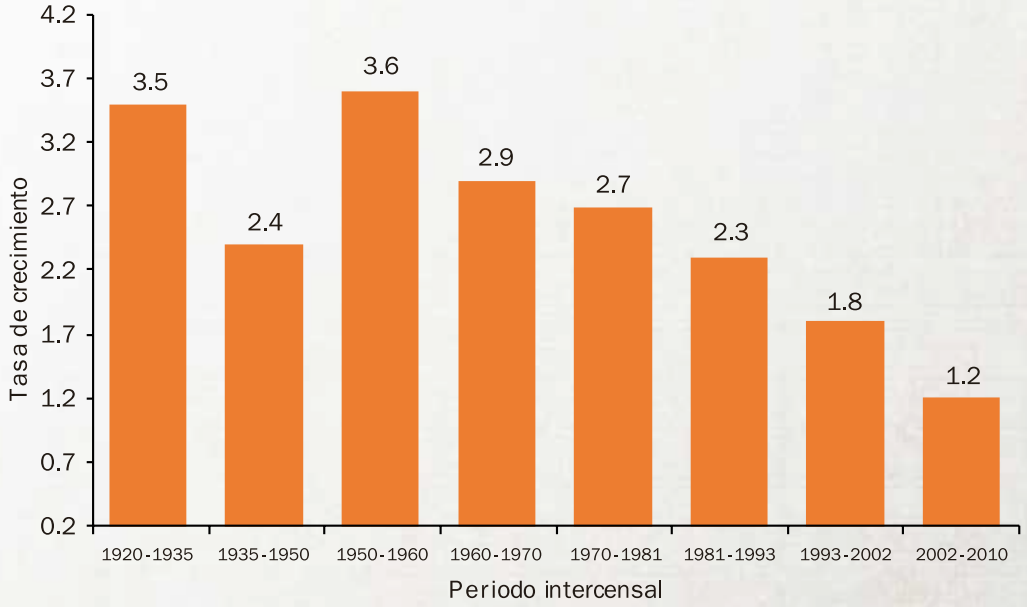

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

A diferencia de la justificación dada a lo ocurrido en el período 1920-1935 en materia de crecimiento relativo de la población, la elevada tasa de crecimiento poblacional registrada en el decenio 1950-1960, está asociada al aumento en los niveles de sobrevivencia de la población derivado de la disminución en la mortalidad, registrada a partir de mediados del siglo XX" (Cáceres, 2018). la tasa de crecimiento medio anual de la población comienza su descenso a ritmo sostenido, a partir de la década del 60, hasta alcanzar un valor de 1.2% en el período intercensal 2002-2010. "Este descenso en el crecimiento relativo de la población se debió al uso de métodos anticonceptivos, práctica que tendió a universalizarse entre las mujeres casadas o unidas de la República Dominicana" (Cáceres, 2018).

02 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO

2. Distribución de la población en el espacio geográfico

Los censos de población constituyen la fuente natural para la obtención información sobre el país, con el mayor grado de desagregación geográfica, socioeconómica y demográfica posible. Desde la perspectiva geográfica, en este caso se ha considerado la evolución de la población en el contexto de la zona y la región de residencia.

2.1 Zona de residencia

El concepto urbano en la República Dominicana alude las localidades correspondientes a las cabeceras de provincia, municipio y distrito municipal. Por tanto, lo rural es aquello que corresponde a las secciones y parajes. Esto significa que la población urbana es aquella que reside en los conglomerados que constituyen las cabeceras de municipios de distritos municipales, mientras que la población rural es la residente en las secciones y parajes del país.

Los resultados provenientes de los nueve censos nacionales levantados en el país, ponen de manifiesto que la República Dominicana se ha ido transformando en un país urbano, pues, en 1920, solo el 17% de la población residía en las ciudades, mientras que en el 2010, casi 3 de cada 4 personas (74.4%) residían en la zona urbana (ver Gráfico 4). Esa tendencia implica retos importantes, sobre todo por la falta de correspondencia entre el crecimiento urbano y la capacidad del sistema para responder a las demandas que sin dudas vienen aparejadas con el crecimiento de esos conglomerados humanos, tales como: empleo, seguridad ciudadana, vivienda, electricidad, saneamiento básico, transporte, construcción y asfaltado de vías, entre otras.

Gráfico 4
REPUBLICA DOMINICANA: Composición de la población, por zona de residencia, según año de levantamiento del censo, 1920-2010

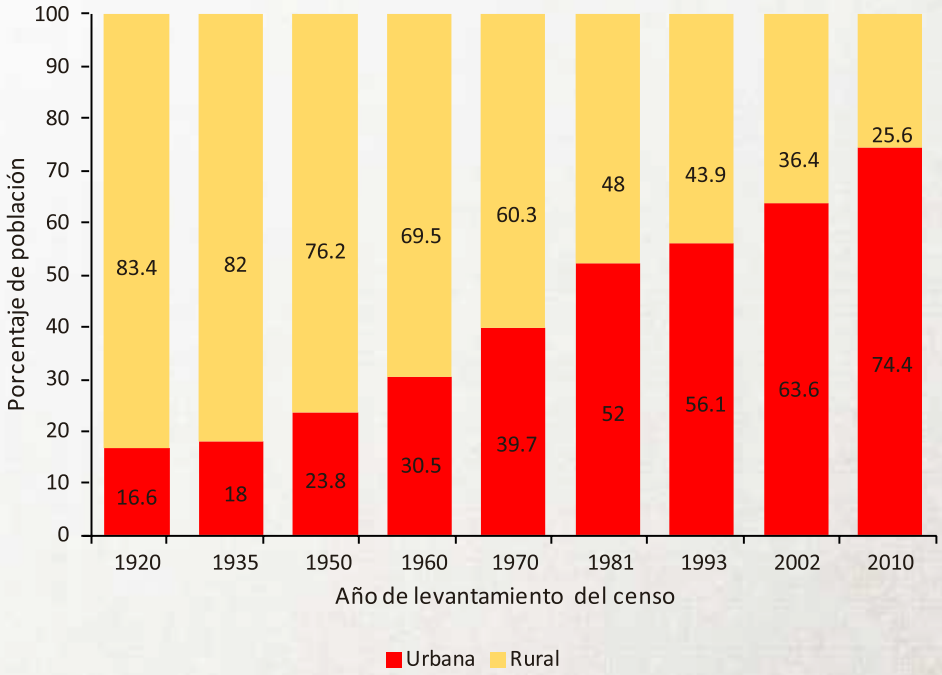

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

Un efecto adicional del modelo de creciente urbanización seguido por la República Dominicana es que se basa principalmente en la expansión horizontal de las ciudades. Esto ha traído como consecuencia que tierras de alta vocación agrícola hayan sido absorbidas por las ciudades, y se reduce así el potencial del país para producir alimentos.

2.2 Región de residencia

Dentro de un país, las regiones constituyen los subsistemas que se forman a partir de la multicausalidad en los procesos de crecimiento y desarrollo que, además de las interacciones entre subsistemas funcionales, también incluye su incidencia espacial en el territorio. Esta concepción de interdependencia entre el binomio crecimiento-desarrollo y organización del territorio llevó a muchos países de América Latina a ensayar formas tendentes a modificar sus estructuras espaciales caracterizadas por procesos de concentración de población, recursos y actividades en la capital, mientras que el resto del país se caracterizaba por la existencia de grandes desigualdades a nivel territorial.

Mediante el Decreto 2465 del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de mayo de 1981, se crearon tres grandes regiones administrativas, las cuales, subdivididas en siete subregiones, constituidas por 29 provincias y un Distrito Nacional. Dos décadas después, el Decreto Ejecutivo 685-00, de fecha 1º. de septiembre del año 2000, modificó la ordenanza Ejecutiva 2465, creando tres grandes regiones, constituidas por nueve regiones de desarrollo. Apenas a cuatro años de vigencia del Decreto 685-00, se promulgó el Decreto 710-04, con el cual se modifica el artículo 46 del decreto 685-00, disponiendo una nueva regionalización definida por tres macro-regiones, constituidas (Norte, Suroeste, Sureste), a su vez formadas por 10 regiones de desarrollo.

En esta ocasión se utilizan datos provenientes de varios censos, por tanto, correspondientes a diferentes divisiones regionales del país. Debido a esto, por conveniencia, como punto de referencia para hacer la homologación de las demás regionalizaciones, se tomaron como unidades territoriales las nueve regiones existentes en el año 2000, creadas mediante el Decreto Ejecutivo 685, del mismo año, como se presenta el mapa 1.

Mapa 1
REPUBLICA DOMINICANA: División territorial, por regiones, según provincias que las componen, de acuerdo con el Decreto 685 del año 2000

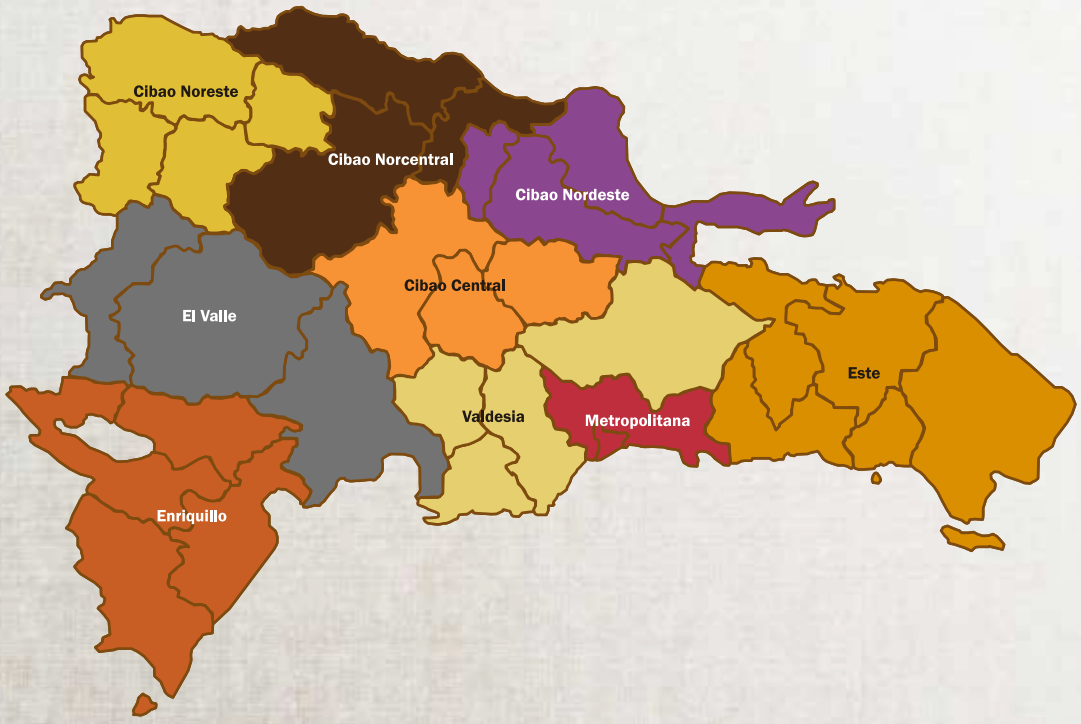

En términos regionales, hacia 1950, la región de mayor concentración de población era el Cibao Norcentral, condición que mantuvo hasta 1960 (ver Cuadro 1). Sin embargo, ya en 1970, la región metropolitana, es decir, en el espacio que hoy ocupan el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo, pasó a ocupar el primer lugar, situación que se acentuó durante las cuatro décadas siguientes, pasando el Cibao Norcentral a ocupar el segundo lugar.

Cuadro 1
REPÚBLICA DOMINICANA: Población, por año de levantamiento del censo, según región de residencia, 1950-2010

Región de residencia	Población empadronada							Factor multiplicador del período 1950-2010
	1950	1960	1970	1981	1993	2002	2010	
Total	2,135,872	3,047,070	4,009,458	5,545,741	7,293,390	8,562,541	9,445,281	4.4
Metropolitana[1]	239,464	466,830	813,420	1,540,786	2,193,046	2,731,294	3,339,410	14.0
Valdesia	246,585	360,270	452,817	614,025	789,819	945,489	999,774	4.1
Cibao Norcentral	469,680	576,460	712,245	898,855	1,174,664	1,446,047	1,516,957	3.2
Cibao Nordeste	248,732	366,090	440,211	486,239	583,899	607,763	624,186	2.5
Enriquillo	122,169	169,520	222,574	270,756	327,636	342,759	368,594	3.0
Este	236,002	296,780	387,191	502,434	671,447	880,468	981,798	4.2
El Valle	190,423	270,390	334,812	434,318	516,962	513,841	509,673	2.7
Cibao Noroeste	138,285	203,300	246,326	288,522	378,712	390,982	394,068	2.9
Cibao Central	243,876	337,430	399,862	509,816	657,205	703,898	710,821	2.9

[1] La región denominada región Metropolitana está constituida por el actual Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010.

En la última columna del cuadro 1 se presentan los valores del factor multiplicador de la población en estas últimas seis décadas[1]. De acuerdo a este indicador, a nivel nacional, la población se multiplicó por 4.4, lo que equivale a decir que, entre 1950 y 2010, la población de la República Dominicana se multiplicó por más de cuatro. En otras palabras, por cada habitante existente en 1950, en el 2010 habían más de cuatro. Sin embargo, en el caso de la Región Metropolitana, la población residente en el 2010 era 14 veces la existente en 1950.

Esa meteórica tendencia concentradora de población, presentada por ese conglomerado geográfico, se ilustra a través del gráfico 5. Como se percibe, al año 1950, allí residía apenas el 11.2% de la población nacional. Sin embargo, dos décadas después esa proporción representaba la quinta parte (20.3%) de la población del país, y en el 2010, en esa demarcación territorial vivía más de un tercio (35.4%) de los habitantes del país.

[1] En este caso se denomina Factor Multiplicador 1950-2010, a la razón entre el volumen de la población en 2010 y el correspondiente al año 1950.

Gráfico 5
REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de población residente en la Región Metropolitana, según año de levantamiento del censo, 1950-2010

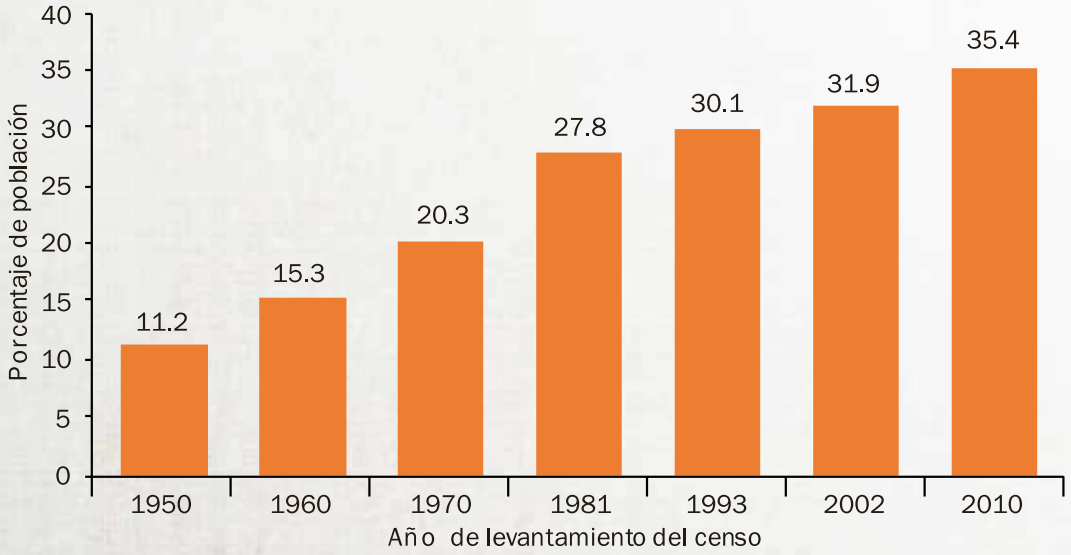

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

Una forma adicional de expresar el crecimiento poblacional es a través de la densidad poblacional, la cual se expresa como el cociente entre el número de habitantes residentes en un determinado territorio, en un momento dado, y la superficie (en kilómetros cuadrados) de ese conglomerado geográfico. En el cuadro 2 se expresa la densidad poblacional de la República Dominicana a lo largo de la historia censal, según la cual, en 1920, este indicador alcazaba apenas los 18 habitantes por km2. Sin embargo, ese cociente se incrementó rápidamente, hasta escalar el valor de 44 a mitad del siglo XX y de 195 al año 2010. Esto implica que la carga humana del territorio nacional se multiplicó por 11 entre 1920 y 2010.

Cuadro 2
REPÚBLICA DOMINICANA: Densidad poblacional (Número de habitantes por kilómetro cuadrado), por año de levantamiento del censo, según región geográfica, 1920-2010.

Región de residencia	Superficie en km²	Año de levantamiento del censo								
		1920	1935	1950	1960	1970	1981	1993	2002	2010
Total	48,442	18	31	44	63	83	114	151	177	195
Metropolitana[1]	1,263	-	-	190	370	644	1,220	1,737	2,163	2,645
Valdesia	5,519	-	-	45	65	82	111	143	171	181
Cibao Norcentral	5,425	-	-	87	106	131	166	217	267	280
Cibao Nordeste	4,175	-	-	60	88	105	116	140	146	149
Enriquillo	7,083	-	-	17	24	31	38	46	48	52
Este	8,069	-	-	29	37	48	62	83	109	122
El Valle	7,494	-	-	25	36	45	58	69	69	68
Cibao Noroeste	4,912	-	-	28	41	50	59	77	80	80
Cibao Central	4,502	-	-	54	75	89	113	146	156	158

[1] La región denominada región Metropolitana está constituida por el actual Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010.

Ese acelerado proceso de incremento en el grado de concentración de la población en el territorio nacional, mostrado en el cuadro 2, se ilustra a través del gráfico 6.

Gráfico 6
REPUBLICA DOMINICANA: Número de personas por km², según año de levantamiento del censo, 1920-2010

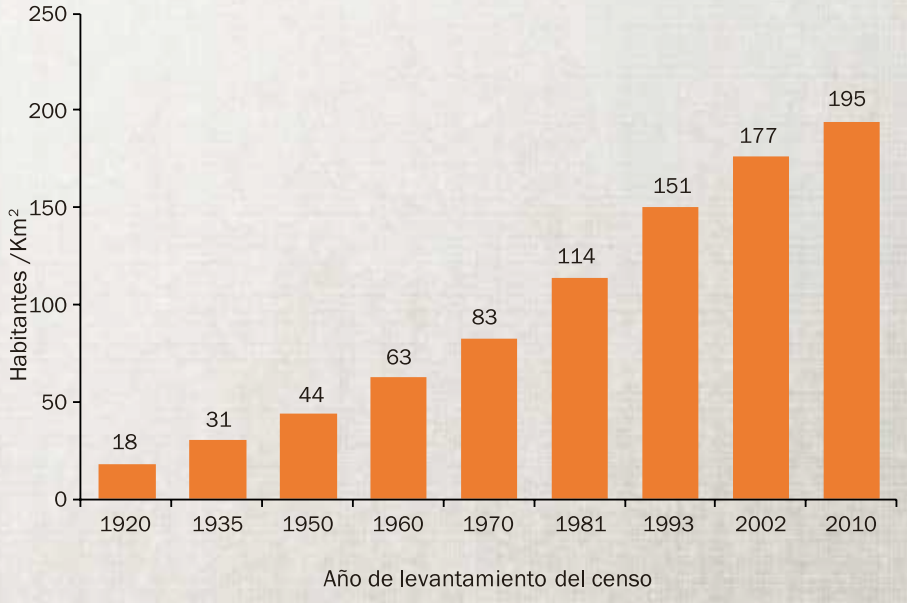

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

Cuando la tendencia del valor de la densidad poblacional es vista desde la regional, el contexto Metropolitano, no sólo es la que posee el mayor número de personas por kilómetro cuadrado, sino que, como se esperaría, es la que más ha crecido en términos de densidad poblacional. En 1950 en ese contexto geográfico había 190 habitantes por km^2, en tanto que en el 2010 ese cociente se había incrementado a 2,645 personas por km^2 (ver cuadro 2). En otras palabras, el espacio que en 1950 había una persona, en el 2010, era habitado por 14 seres humanos. La región Cibao Norcentral con 87 individuos por km^2 en 1950 y 280 en 2010 es la segunda más densamente poblada, seguida por la región Valdesia, la cual, 60 años atrás albergaba 45 habitantes por km^2 y en el 2010 su densidad poblacional ascendía a 181 personas por km^2.

03 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

3. Características demográficas

Cuando se alude a las características demográficas de una población se hace referencia a una variada gama de atributos de las personas, donde el sexo y la edad se constituyen en los dos elementos más comúnmente utilizados para su caracterización, sobre todo, con miras a la definición de agrupamientos de población, importantes en la planificación económica, social, de salud, etc. Por esta razón, todo estudio acerca de la población casi siempre inicia por su clasificación en función de estas dos variables demográficas.

3.1 Sexo

En ausencia de migración internacional con un peso diferencial por sexo y ante la inexistencia de condiciones de mortalidad que afecten de forma diferencial a las personas de uno de los dos sexos, en particular, la población deberá exhibir una composición equilibrada entre hombres y mujeres. En el caso dominicano, el segundo elemento no parece haber tenido presencia importante a lo largo de la centuria censal analizada, no obstante, no podría hacerse la misma aseveración con respecto al primero de los dos factores.

La República Dominicana es un país de fronteras abiertas para la migración en ambos sentidos. En consecuencia, si la emigración afectara a las personas de un sexo en particular y la inmigración no compensase este desequilibrio, habría que esperar un peso diferenciado de hombres y mujeres en la población del país. Por el contrario, si tanto la emigración como la inmigración tuviesen la misma importancia entre mujeres y hombres o si la selectividad de un sexo en la emigración fuese compensada con la selectividad del otro en la inmigración, entonces habría que esperar proporciones similares de hombres y mujeres.

Conforme a la composición de la población por sexo, expuesta mediante el gráfico 7, en 1920, se alcanzaba el equilibrio entre hombres y mujeres, toda vez que, 49.9% de la población, unos 446,384 efectivos eran de sexo masculino, mientras que, 50.1% correspondía al femenino, equivalente a 448,281 personas. En 1935 los hombres constituían el 51% de la población y las mujeres el 49% restante. Este desbalance por sexo, a falta de información al respecto, podría atribuirse a una omisión diferenciada de mujeres en el censo o a inmigración predominantemente de hombres, pues para esa época la emigración de dominicanos y dominicanas aún no era importante y no hay indicios de la existencia de niveles importantes de sobremortalidad femenina en esos años.

En los años 1950, 1960, 1970 y 1981 la población se distribuía por sexo, en forma casi igualitaria (50% hombres y 50% mujeres). Sin embargo, para 1993 los hombres representaban poco menos del 49% de la población y las mujeres el 51.3% restante. Estas cifras estarían sugiriendo una emigración predominantemente masculina durante el período 1981-1993. No obstante, la relación de equilibrio

entre los sexos retornó en el año 2002, cuando las mujeres y los hombres volvieron a constituir casi el 50% de la población dominicana cada grupo. En el 2010, de acuerdo con los datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, la composición por sexo de la población mantuvo ese equilibrio, el 50.2% estaba constituido por hombres, mientras que las mujeres representaban el 49.8% restante.

Gráfico 7
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcenstual de la población censada por sexo, según año de levantamiento del censo

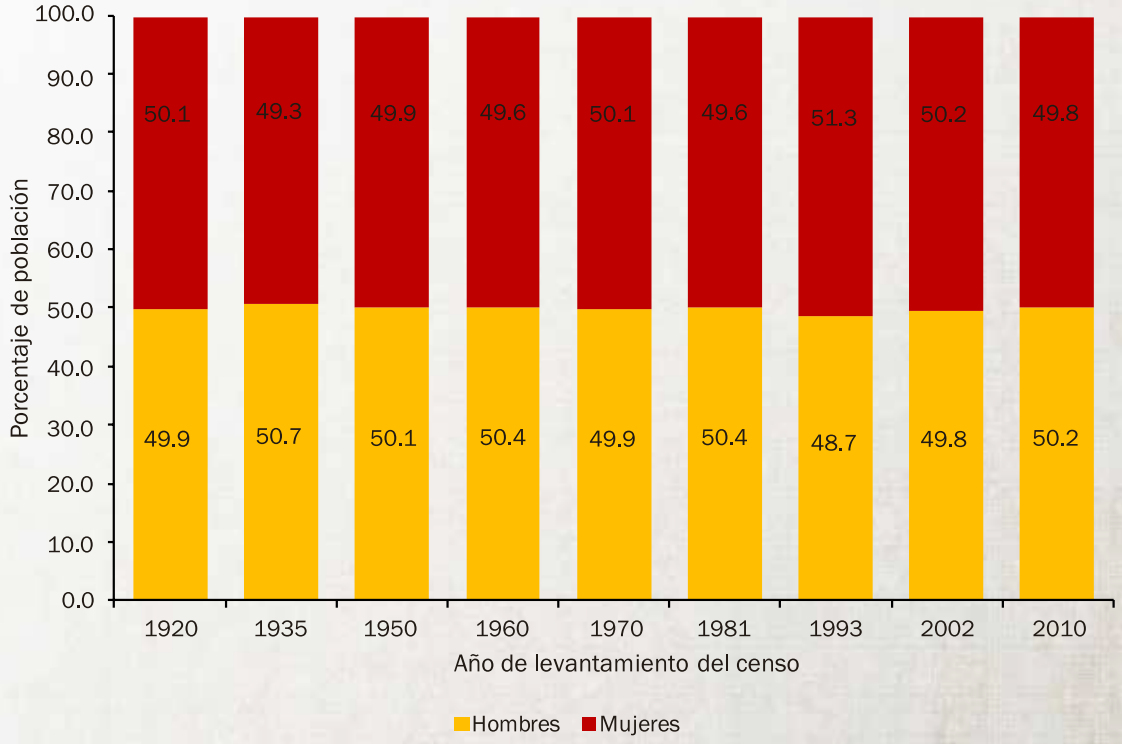

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

3.2 Edad

Hacia el año 1935 la República Dominicana se encontraba lejos del proceso de transición demográfica. Esto se debía básicamente, a que tanto la fecundidad como la mortalidad todavía presentaban niveles sensiblemente elevados. A pesar de no disponerse de estimaciones sobre los valores de esos fenómenos demográficos, puede inferirse que, dada la ausencia de formas de regulación voluntaria de la fecundidad, la tasa global de fecundidad podía estar comportándose a nivel del máximo biológico, con alrededor de ocho hijos por mujer, de acuerdo con lo observado en

otros contextos poblacionales en condiciones similares de mortalidad y fecundidad. A su vez si se juzga por la experiencia de otras poblaciones, para las cuales se esperan condiciones de desarrollo similares a las de la República Dominicana, en esa época, la tasa bruta de mortalidad podría haber presentado niveles del orden de 25 a 30 por mil.

Como consecuencia de esa dinámica demográfica, para el año 1935 los niños menores de 5 años constituían alrededor del 17% de la población total, mientras que los menores de 15 años eran el 46% (ver Cuadro 3). En el otro extremo, la proporción de personas con 65 años y más se acercaba al 3%, a la vez que el grupo de 75 años y más oscilaba alrededor de 1%. Una situación similar se observaba para 1950, momento en que el 18% de los habitantes del país tenía menos de 5 años y el 45% tenía edad inferior a 15 años, al mismo tiempo que el peso relativo de los mayores de 64 años se mantenía sin cambios.

Cuadro 3
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población, por año de levantamiento del censo, según grupos de edades, 1935-2010

Grupos de edades	Porcentaje de población							
	1935	1950	1960	1970	1981	1993	2002	2010
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	16.6	17.6	18.4	16.9	13.9	13.0	11.4	9.5
5-9	16.5	13.9	16.0	16.4	13.3	11.5	11.4	9.9
10-14	13.3	13.0	12.9	14.3	13.1	11.5	11.2	10.3
15-19	10.3	10.6	9.4	11.2	12.4	10.7	9.8	10.4
20-24	9.0	10.0	8.4	8.2	9.9	10.6	9.2	9.3
25-29	7.9	7.3	7.0	6.1	7.7	8.9	8.0	8.1
30-34	5.8	5.6	6.1	5.2	6.1	7.4	7.5	7.5
35-39	5.4	5.4	5.0	5.2	4.9	5.8	6.9	6.7
40-44	4.1	4.3	4.1	4.3	4.2	4.7	5.6	6.1
45-49	2.9	3.1	3.2	3.0	3.4	3.6	4.4	5.3
50-54	2.4	2.8	2.9	2.7	3.2	3.2	3.9	4.3
55-59	1.3	1.7	1.7	1.6	2.1	2.3	2.7	3.4
60-64	1.7	1.8	2.0	1.8	1.9	2.3	2.4	2.8
65-69	0.8	0.9	0.9	1.0	1.3	1.5	1.8	2.0
70-74	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.2	1.6	1.7
75 y más	1.1	1.2	1.2	1.2	1.4	1.8	2.2	2.6

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010.

A partir de 1960 pareciera empezar a percibirse cambios en la estructura por edad de la población. El peso relativo de los menores de cinco años muestra un ligero incremento, al pasar de 17.6% en 1950 a 18.4% en 1960. A su vez, en ese mismo período, la proporción de niños y niñas de 5 a 9 años aumentó de 13.9% a 16.0%. De esa forma, la población menor de 10 años, pasó de 31.5% en 1950, a 34.4% en 1960. Esta variación, aunque pequeña, podría ser real y se debería a los primeros efectos de la transición de la mortalidad iniciada a partir de la década del 50, la cual tendía a aumentar la sobrevivencia, sobre todo en la niñez y, dada la ausencia de un uso masivo de métodos de control de la fecundidad, la disminución de la mortalidad se tradujo en aumento de la fecundidad y, por tanto, en el incremento en el peso relativo de los niños. En cambio, en los grupos poblacionales restantes, no se observan cambios de relevancia en cuanto a su participación relativa.

A partir de 1970, sin embargo, el peso relativo de los menores de 10 años empieza a reducirse, pasando, del 34.4% que representaba en 1960, a 33.3% en 1970; 27.2% en 1981; 24.5% en 1993; 22.8% en 2002 y 17.4% en 2010. Esos cambios en la estructura por edad de la población se asocian al proceso de transición de la fecundidad en la República Dominicana, el cual inició a partir de finales de la década del 60, con una tendencia manifiesta de las mujeres a tener cada vez menos hijos.

Al mismo tiempo que se verificaba esa situación en relación a la importancia relativa de la población menor de 10 años de edad, las personas de 50 años y más de edad, que entre 1950 y 1970 representaban alrededor del 9.4% de la población, en 1981 ya constituían el 10.9%; 12.3% en 1993, 14.6% en 2002 y 17.0% en 2010.

Esa tendencia de la población dominicana hacia una proporción cada vez menor de niños y adolescentes y una participación porcentual creciente, de los grupos en edades más avanzadas, se ilustra a través de los gráficos 8 a 15.

Gráfico 8
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1935, por sexo, según grupos de edad.

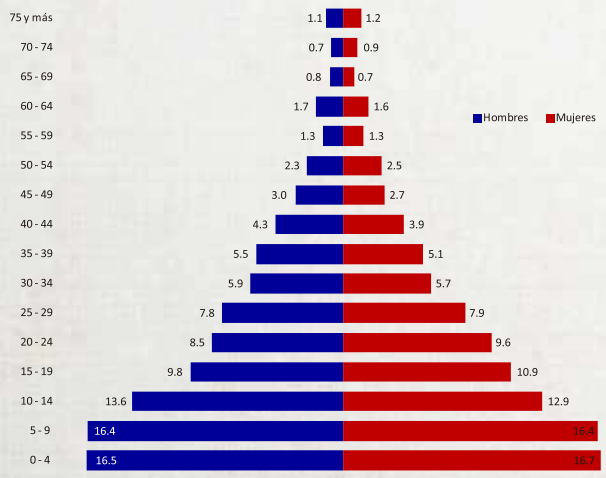

Gráfico 9
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1950, por sexo, según grupos de edad.

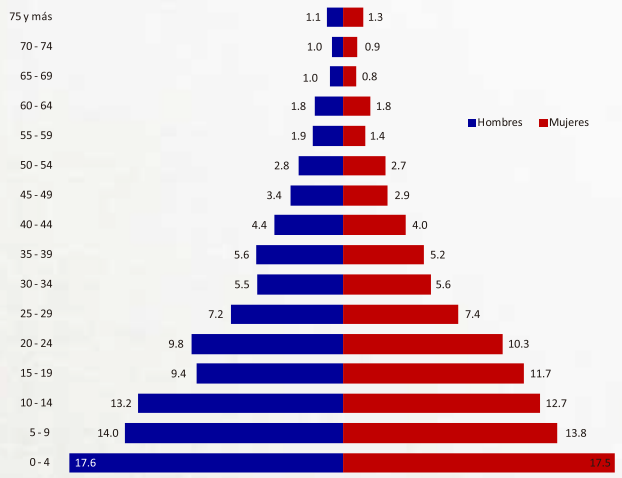

Gráfico 10
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1960, por sexo, según grupos de edad.

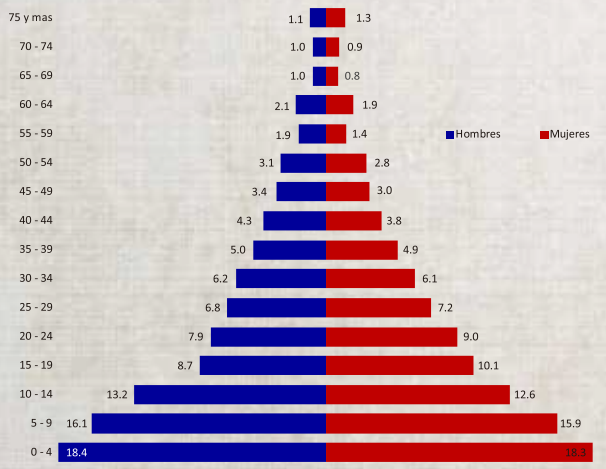

Gráfico 11
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1970, por sexo, según grupos de edad.

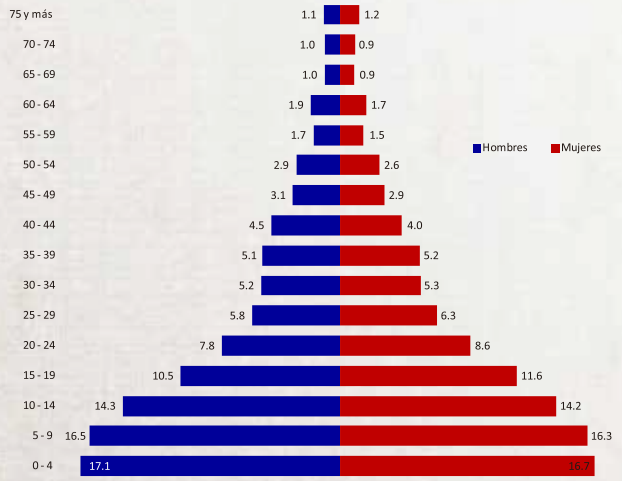

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1935; 1950; 1960; 1970.

Gráfico 12
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1960, por sexo, según grupos de edad.

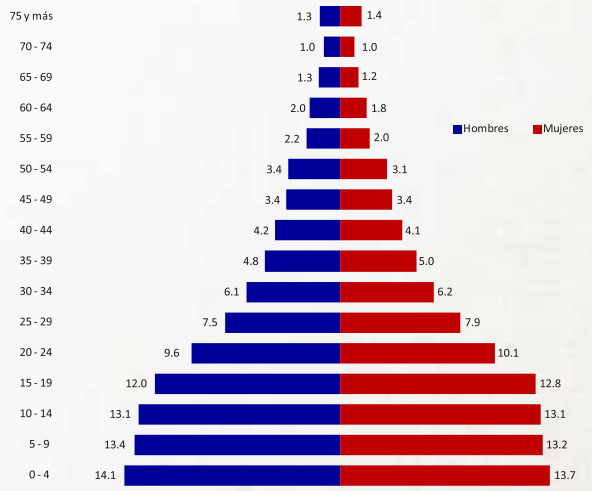

Gráfico 13
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1960, por sexo, según grupos de edad.

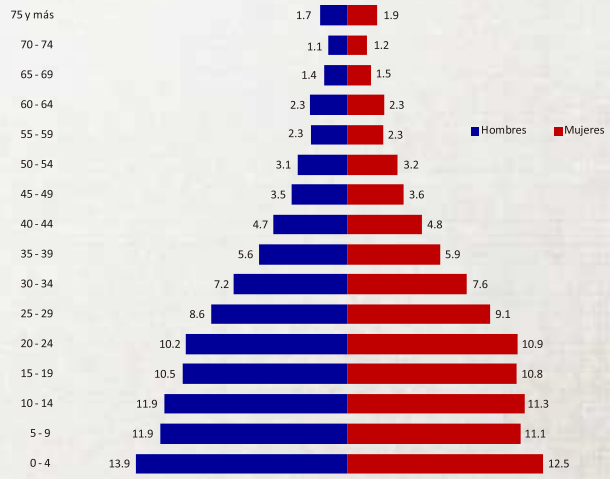

Gráfico 14
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1960, por sexo, según grupos de edad.

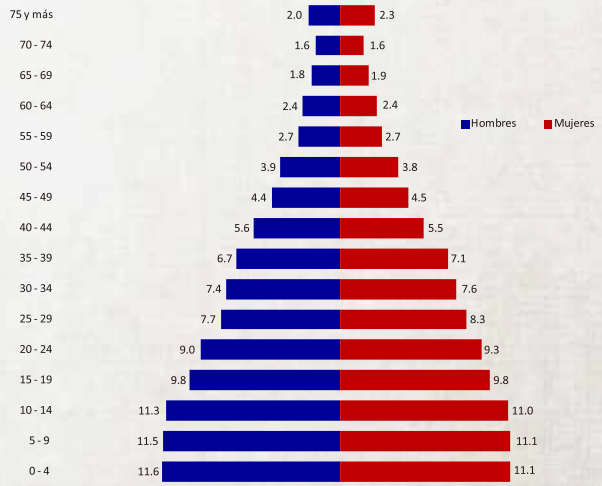

Gráfico 15
REPÚBLICA DOMINICANA: Composición porcentual de la población empadronada en el Censo de 1960, por sexo, según grupos de edad.

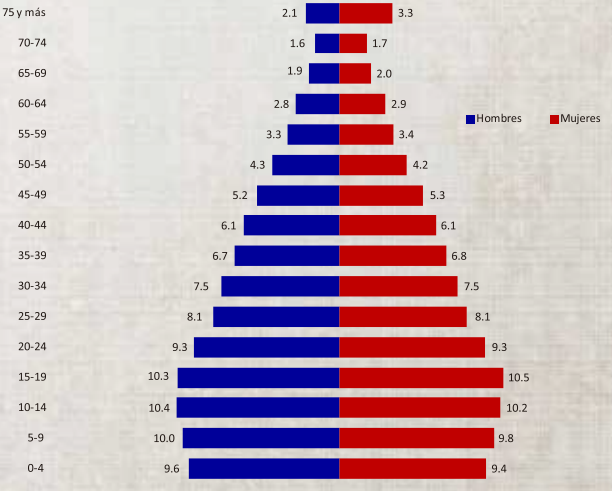

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1981; 1993; 2002; 2010.

Estos gráficos ponen de manifiesto cómo la estructura de la población por edad se ha ido modificando con el transcurso del tiempo. De esta forma, la base ancha de la pirámide, que prevaleció hasta 1960, cuando el número de personas con menos de 15 años de edad sobrepasaba el 45%, entrada la década del 70, comenzó un proceso de contracción, debida a la pérdida, cada vez más acelerada, de importancia relativa de la población infantil y adolescente. Esto último se hace evidente a través del gráfico 15, correspondiente al censo de 2010, donde los menores de 15 años representaban alrededor del 30% de la población. En contraste, el peso de la población en edades avanzadas empezó a hacerse cada vez más importante, de modo que, mientras su peso relativo fue del orden de 2% hasta 1960, en el 2010 ascendía casi al 5%.

04 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

4. Características educativas

El nivel de escolaridad condiciona el grado de destreza necesario para que las personas tomen el control de su entorno. Por tanto, influye sobre el estatus de su ocupación y, vía de consecuencia, sobre su nivel de ingresos, pero también condiciona su grado de conocimientos acerca de otros aspectos importantes para la vida, como ciudadanía y salud. Desde esta perspectiva, el grado de escolaridad de las personas constituye un determinante importante de sus condiciones de vida y, como consecuencia, del grado de desarrollo de la sociedad.

Con frecuencia, cuando se alude a las características educativas de la población, se hace mención al analfabetismo, la asistencia escolar y el nivel de instrucción. Sin embargo, en este caso, solo se abordarán, la primera y tercera de estas características, con la observación de que, en vez del analfabetismo, per se, el cual se mide a partir de los 15 años de edad, se hará mención de la Condición de lectoescritura, a fin de considerar la población de 10 años y más.

4.1 Condición de lectoescritura

La finalización de la década del 50, además de constituir el hito que dividió el siglo XX en dos mitades, representó un punto de inflexión en la tendencia seguida por un conjunto de indicadores sociales, económicos, demográficos de salud característicos de las poblaciones de los países del Tercer Mundo. Esta situación parece verificarse en el caso de la escolaridad en la República Dominicana, pues al año 1950, el porcentaje de iletrados (62.3%) alcanzaba a casi dos tercios de las personas de 10 años y más de edad (ver Gráfico 16). Sin embargo, 10 años más tarde, en 1960, esa proporción se había reducido casi a la mitad (34.2%). No obstante, durante las dos décadas siguientes el porcentaje de iletrados entre quienes tenían 10 años y más de edad, se mantuvo sin cambios de consideración (32.5% en 1970 y 31.1% en 1981).

Gráfico 16
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población de 10 años y más, por condición de lectoescritura, según año de levantamiento del censo, 1950-2010

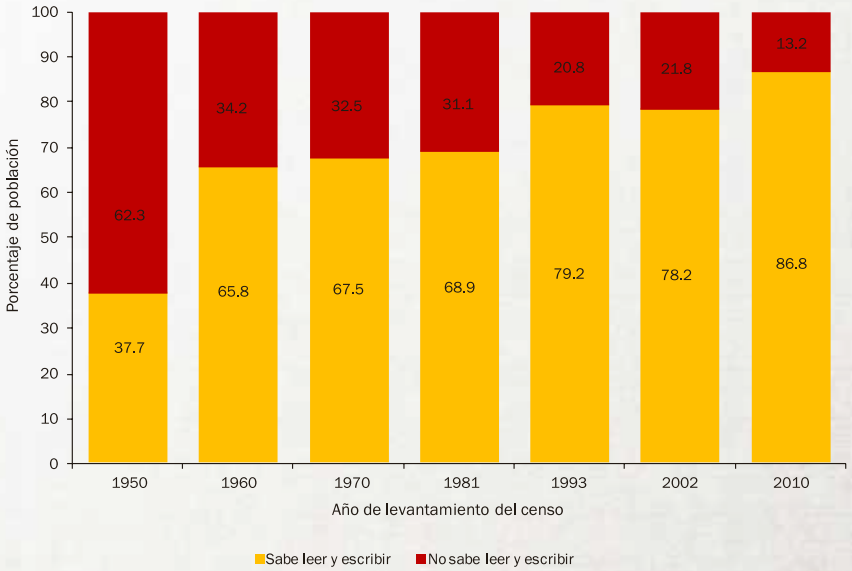

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

Durante la penúltima década del siglo XX, nuevamente se produjeron avances importantes en materia de alfabetización. Hacia 1993, el grupo de quienes no sabían leer y escribir se había reducido a la quinta parte (20.8%) y así se mantuvo durante la última década del siglo pasado (21.8% en 2002), para reducirse drásticamente a un 13.2%, año 2010.

4.2 Nivel de instrucción

Una forma adicional de mostrar los avances educativos logrados por la República durante la segunda mitad del siglo XX y primera década del siglo XXI, la constituye el crecimiento en la población que escaló los niveles de instrucción Secundario y Universitario.

Hacia 1950, poco más del 1% (1.4%) de las personas de cinco años y más había alcanzado la Secundaria y apenas tres de cada 1000 llegaron a la universidad (ver Cuadro 4). Al año 1960, esas proporciones, aunque habían experimentado algún cambio, se mantenían bajas (4.5% y 0.5%, respectivamente). No obstante, en los albores del siglo XXI, más de la quinta parte (22.4%) de las personas de cinco años y más habían cursados estudios en el nivel Secundario, mientras que 11 de cada 100 habían llegado a la universidad. Y ya en el año 2010, quienes habían alcanzado esos dos niveles de instrucción, ya constituían el 26.7% y 14.5%, respectivamente.

Cuadro 4
REPÚBLICA DOMINICANA: Población de cinco años y más, por nivel de instrucción alcanzado, según año de levantamiento del censo, 1950-2010

Nivel de instrucción[1]	1950	1960	1970	1981	2002	2010
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	62.3	45.3	31.5	32.9	12.7	8.1
Primaria	36.0	49.7	54.0	55.7	53.0	50.6
Secundaria	1.4	4.5	4.1	8.6	22.4	26.9
Universitaria	0.3	0.5	1.1	2.9	11.2	14.4
No declarada	0.0	-	9.5	-	0.6	-

[1]El nivel de instrucción para los censos celebrados durante el periodo 1950-1981 tuvo como población objetivo la de 5 años y más de edad; en el caso de los censos de 2002 y 2010 este atributo se capta a la población de 3 años y más, por consiguiente, para homogeneizar el análisis, en el caso de los dos últimos censo solo se tomó en cuenta la población de cinco años y más.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010.

Como una forma de hacer más visibles los avances en materia de Educación Superior, en el gráfico 17 se presenta la evolución seguida por el porcentaje de personas con 20 años y más de edad, que llegaron a cursar estudios universitarios. Hasta 1960, menos de 1% había frecuentado las aulas universitarias. Sin embargo, en 1981, esa proporción bordeaba el 4%, durante las dos décadas siguientes ya se había duplicado (8.2% en el 2002), mientras que apenas ocho años más tarde, ya superaba el 20% (21.8%).

Gráfico 17
REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de la población de 20 años y más de edad, con estudios universitarios, según año de levantamiento del censo, 1950-2010

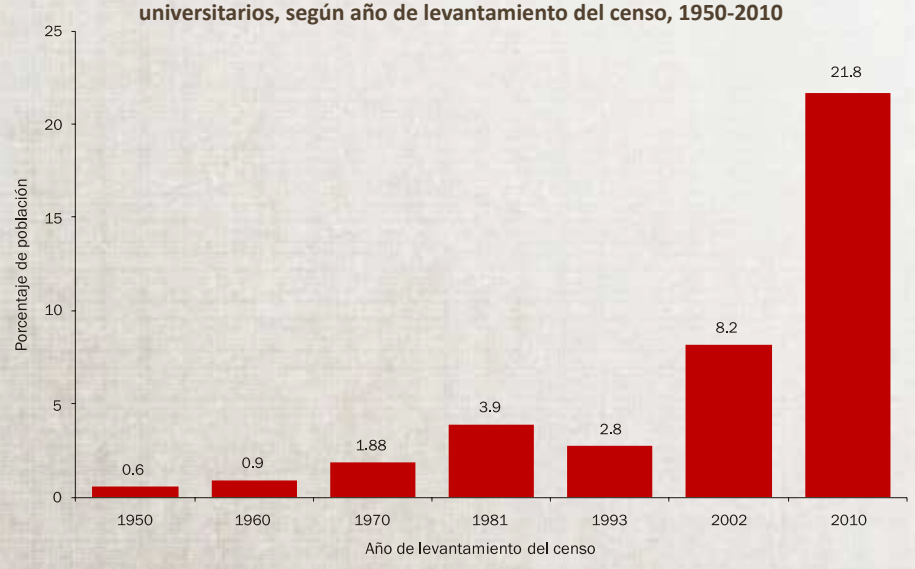

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1920; 1935; 1950; 1960; 1970; 1981; 1993; 2002 y 2010

05 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

5. Características económicas

En los censos de población es frecuente que se incluya un módulo destinado a indagar acerca de las características económicas de la población. En ese contexto, por lo general se incluyen preguntas acerca de la rama de actividad, así como de la categoría ocupacional. En el caso de la República Dominicana esa práctica incluye a varios de los censos. Sin embargo, las definiciones conceptuales suelen diferir de un censo a otro, lo cual podría afectar su comparabilidad en el tiempo.

Para los propósitos de este informe, de las tres características económicas censales, clásicas, se abordarán solo dos: Rama de actividad económica y la Ocupación. La edad a partir de la cual se consideran estas características, a veces varía de un estudio a otro, o más simple aún, de un autor a otro. En este caso particular se ha utilizado la población de 10 años y más de edad.

5.1 Rama de actividad económica

La Rama de actividad económica, suele constituir un indicador del grado de desarrollo de la economía del país. Una economía cuyo nivel de desarrollo es aún incipiente, frecuentemente está caracterizada por una fuerza de trabajo altamente concentrada en actividades del Sector Primario. Por el contrario, en las economías asociadas a elevados niveles de desarrollo, las actividades propias de los sectores Secundario y Terciario presentan una mayor capacidad para absorber mano de obra.

Al año 1960, más del 60% (61.4%) de la fuerza de trabajo ocupada, laboraba en el Sector Agropecuario (ver Cuadro 5). Sin embargo, dos décadas más tarde, apenas un 22% (21.9%) lo hacía, y en la primera década del siglo XXI, menos del 10% de los trabajadores laboraban en la agropecuaria (5.2%, en el 2002 y 9.7%, en el 2010). Estos valores testifican la pérdida de importancia de ese sector de la economía dominicana. Sin embargo, a lo largo del medio siglo transcurrido entre 1960 y 2010, la industria manufacturera se ha mantenido casi invariable en cuanto a su grado de absorción de mano de obra, alrededor de 10% durante los 50 años.

Cuadro 5
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población de 10 años y más de edad, por año de levantamiento del censo, según Rama de actividad económica, 1960-2010

Rama de actividad de la población de 10 años y más	Porcentajes de población de 10 años y más				
	1960[a]	1981	1993	2002	2010
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	61.4	21.9	14.8	5.2	9.7
Explotación de minas y canteras	0.3	0.3	0.1	0.1	0.2
Industrias manufactureras	8.1	11.9	14.5	9.6	10.9
Suministro de electricidad, gas y agua	0.4	0.7	0.5	0.5	0.8
Construcción	2.5	4.5	4.7	4.1	6.7
Comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes	6.7	10.8	12.1	16.2	28.3
Transporte almacenamiento y comunicaciones	2.6	2.3	4.1	3.9	6.7
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	-	1.5	2.4	3.2	6.0
Administración pública y defensa	-	-	-	3.6	4.6
Enseñanza	-	-	-	2.9	4.8
Servicios (servicios sociales y de salud y otras actividades de servicios comunitarios)	11.1	21.0	16.7	5.7	9.9
Hogares Privados con servicio doméstico	-	-	-	3.8	6.1
Organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	0.0
No declarado	6.8	25.1	30.3	41.2	5.2

[a]En el censo de 1960 la información sobre actividad económica se captó solo a la poblacion de 15 años y más de edad.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1960; 1981; 1993; 2002 y 2010.

En contraste con la agropecuaria, el Comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes, incrementó su capacidad para proporcionar empleos, pues en 1960, concentraba al 6.7% de la fuerza de trabajo ocupada, proporción que se incrementó a 10.8% en 1981, 12.1% en 1993, 16.2% en el 2002, y en el 2010 ya ascendía a 28.3%. Aunque en menor medida, esto también ocurrió con la Construcción, la cual pasó de ocupar al 2.5% de la fuerza de trabajo, en 1960, a casi un 7% (6.7%), en el 2010; en forma similar, ocurre con el Transporte, almacenamiento y comunicaciones, con una tendencia muy parecida; así como con los Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, que en 1981 daban empleo a menos del 2% (1.5%) de la fuerza de trabajo ocupada, mientras que en el 2010, proporcionaban empleo al 6.0% de los trabajadores. Esto significa que, estas cuatro categorías de la Rama de actividad económica pasaron a ocupar una parte importante del espacio perdido por la agropecuaria.

5.2 Ocupación

El espectro ocupacional constituye una proyección fiel del escenario configurado por la estructura de la fuerza de trabajo ocupada, en función de la Rama de actividad económica en la cual se inserta. En consecuencia, es dable esperar, que, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y primera década del siglo XXI, las ocupaciones relacionadas con el quehacer agropecuario hayan disminuido su importancia. Precisamente esto es lo que se percibe a través del cuadro 6, el cual muestra que, hasta el año 1970, alrededor del 60% de los trabajadores dominicanos realizaba actividades agropecuarias (56.5% en 1950 y 61.5% en 1960). Sin embargo, ya en el 1981, esa proporción apenas superaba el 20% (21.2%) y en el 2010, solo un 7% de la Población Económicamente Activa ocupada, realizaba labores agropecuarias.

Cuadro 6
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de la población de 10 años y más ocupada, por año de levantamiento del censo, según Grupos ocupacionales, 1950-2010

Grupos ocupacionales	Porcentaje de la población de 10 años y más de edad					
	1950	1960[a]	1981	1993	2002	2010
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fuerzas Armadas.	-	-	-	-	0.7	1.0
Profesionales, Técnicos y afines.	1.5	2.8	4.0	7.3	8.9	12.8
Gerentes, administradores y directivos.	2.7	0.4	1.1	3.4	1.9	2.2
Empleados de oficina y afines.	1.7	3.3	4.8	5.1	5.1	7.1
Vendedores y afines.	2.1	5.6	7.1	9.2	11.5	25.0
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y afines.	56.5	61.5	21.9	14.8	4.2	6.9
Mineros, canteros y afines.	0.0	0.2	-	-		-
Conductores y afines.	1.2	2.3	2.7	3.9		-
Artesanos y operarios en industrias	8.2	7.0	9.2	12.4	11.0	15.3
manufactureras[b].	-	1.7	2.7	6.6	7.7	10.1
Otros artesanos y operarios.	2.5	3.5	2.6	3.0		-
Obreros y jornaleros, n.e.o.n.	4.6	6.2	8.8	8.1		-
Trabajadores en servicios	19.0	5.4	35.3	26.2	14.2	16.9
personales y afines.	-	-	-	-	34.7	2.6
Otros trabajadores, n.e.o.c.	19.0	5.4	35.3	26.2	14.2	16.9
No declarado.	-	-	-	-	34.8	2.6

[a]En el censo de 1960 la información sobre actividad económica se captó solo a la poblacion de 15 años y más de edad.

[b]Se refiere a ocupaciones relacionadas con la hilanderia, la confección del vestuario y calzado, la carpinteria, la industria de la construcción, la mecánica
y las artes gráficas.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población, 1950; 1960; 1981; 1993; 2002 y 2010.

06 MIGRACIÓN

6. Migración

La migración es una variable que suma efectivos a la población a través de la inmigración, lo mismo que le puede restar elementos por vía de la emigración. Cuando esta variable se manifiesta en una población con cierta selectividad de los grupos poblacionales involucrados, su impacto, tanto en la población de destino como en aquella donde se origina, puede provocar cambios bruscos cuyos efectos se harían visibles a través de la estructura según diversas características de la población y de su distribución en el territorio.

El desplazamiento de población que implica cambio de residencia, puede haberse producido, desde una localidad a otra, dentro de las fronteras nacionales. En este caso se trata del fenómeno denominado Migración interna. Sin embargo, el cambio de residencia podría implicar, mudarse de un país a otro y en este caso se estaría frente a lo que se denomina Migración internacional, o simplemente Migración.

6.1 Migración interna

La Migración interna consta de dos componentes: Inmigración interna y Emigración interna. De la misma forma, la Migración internacional está constituida por la Inmigración internacional, o simplemente Inmigración y la Emigración internacional o Emigración. En este caso se abordarán los dos componentes de la Migración interna.

6.1.1 Inmigración interna

A lo largo del período 1960-2010 se observa una importante dinámica inmigratoria en las nueve regiones consideradas. La región Metropolitana resulta ser el destino de una gran parte de la población que sale de su región de nacimiento para radicarse en otra. Hacia 1960, casi la mitad (45.7%) de quienes residía en esta región provenían de otra, cifra que se mantuvo sin cambios durante las dos décadas siguientes (Ver gráfico 18). En los años 2002 y 2010, la proporción de habitantes metropolitanos provenientes de otros contextos regionales se había reducido a poco más de un tercio, pero, aun así, este contexto geográfico seguía constituyendo el foco de mayor atracción de población.

Gráfico 18
REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de personas residentes en una región y nacidas en otra, según región de residencia, 1960-2010

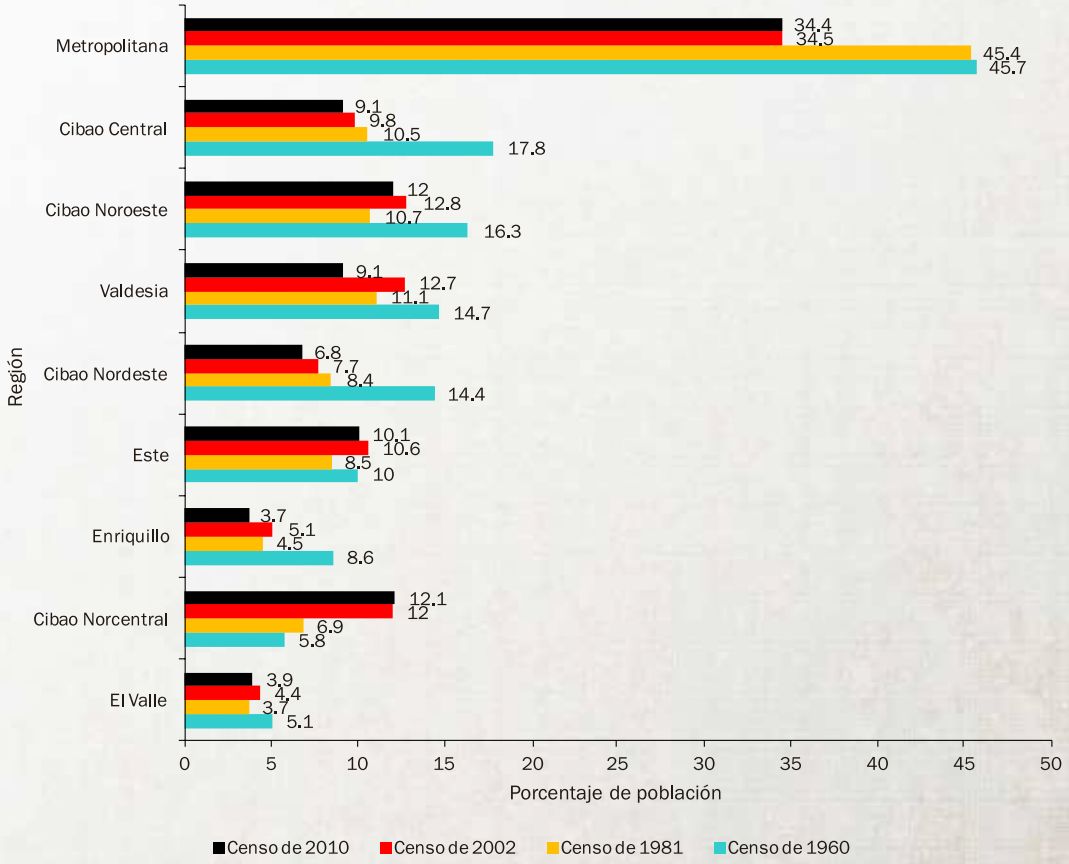

Fuente: Cáceres Ureña, Francisco I. REPUBLICA DOMINICANA: Desigualdades regionales en el desarrollo demográfico, 1950-2010. In: XVIII Jornada de Investigación Científica Investigación para el desarrollo sostenible. UASD. Santo Domingo, diciembre, 2019

Al año 1960, el Cibao central, Cibao Noroeste, Valdesia y el Cibao Nordeste, aunque no tan marcada como la región Metropolitana, también mostraban atracción por los inmigrantes. Sin embargo, esta moderada atracción tendió a disminuir. En contraste, el Cibao Norcentral presenta la tendencia opuesta, pues, en 1960, solo el 5.8% de sus habitantes provenían de otras regiones, mientras que, entrado el siglo XX, esa proporción era de 12%. A su vez, la región Este presenta una característica muy particular, la cual consiste en que, durante el período estudiado, de 50 años, ha mantenido el mismo grado de atracción, alrededor del 10% de su población proviene de otras regiones del país.

6.1.2. Emigración interna

Mientras la inmigración está determinada por factores de atracción del lugar donde llegan a vivir los migrantes, por tanto, atributos positivos del contexto, la emigración se debe a factores de expulsión que posee el lugar desde donde salen los migrantes, es decir, atributos negativos de ese lugar. Esto significa que, al año 1960, la región del Cibao Norcentral poseía la mayor concentración de factores de expulsión, pues más de la quinta parte (22.5%) de quienes habían nacido allí, residían en otra región del país (ver Gráfico 19). Esta situación, en menor medida, en ese año también se presentaba en la región Este, pues el 17.4% de las personas nacidas en ese espacio geográfico, residían en otra región.

Gráfica 19
REPÚBLICA DOMINICANA: Porcentaje de personas nacidas en una región y residente en otra, según región de nacimiento, 1960-2010

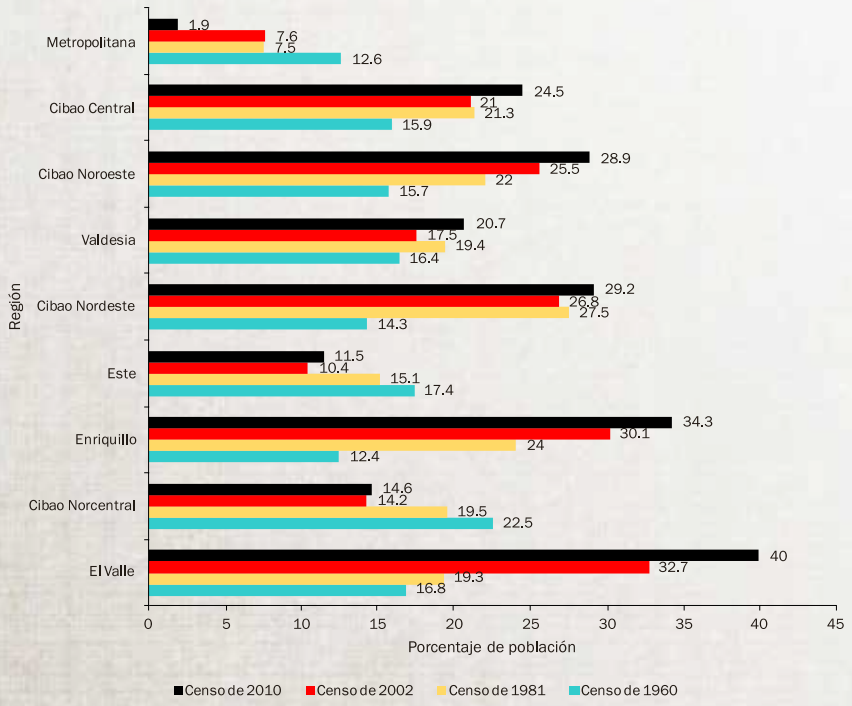

Fuente: Cáceres Ureña, Francisco I. REPUBLICA DOMINICANA: Desigualdades regionales en el desarrollo demográfico, 1950-2010. In: XVIII Jornada de Investigación Científica Investigación para el desarrollo sostenible. UASD. Santo Domingo, diciembre, 2019

La vocación expulsora de población de esas dos regiones tendió a revertirse con el tiempo. De esa forma, entrado el siglo XXI, solo, alrededor del 14% de los nacidos en el Cibao Norcentral residían en otro lugar, así como, cerca del 11% de los nacidos en el Este.

En contraste con lo observado en esas dos regiones y en la región Metropolitana, la expulsión de población tendió a incrementarse con el tiempo en los demás contextos geográficos, principalmente en el Suroeste del país. De esta forma, en el año 2010, el 40.0% de quienes nacieron en la región Enriquillo y el 34.3% de los nacidos en El Valle, residían en otra región. Lo propio ocurría con el 29.2% de las personas nacidas en el Cibao Nordeste, con el 28.9% de los nacidos en el Noroeste y con el 24.5% de los oriundos del Cibao Central.

6.1.3. Migración interna neta

Cuando las preguntas censales sobre migración están referidas a un período específico, permiten obtener información a partir de la cual es posible derivar tasas apropiadas y, por tanto, permiten conocer la intensidad con que esta variable incide en la población estudiada. En este caso se obtendrían tasas netas de migración por período. Sin embargo, la información disponible, a partir de los censos, hace referencia a volúmenes de migrantes acumulados en el tiempo, lo cual solo permite obtener volúmenes históricos de migrantes y, por tanto, tasas netas históricas de migración.

En el gráfico 20 se presentan las tendencias, entre 1960 y 2010, de la tasa neta histórica de migración de las diferentes regiones geográficas. La región Metropolitana es la única que, a lo largo del tiempo, siempre ha exhibido tasas con valores positivos. Este indicador era del orden de 40% entre 1960 y 1981, lo cual indica que, durante ese período, el número de personas ganadas como producto del intercambio migratorio, equivalía al 40% de su población. Ese valor se redujo a alrededor de 30%, una vez entrado el siglo XXI, no obstante, continuaba siendo importante.

En contraste con la región Metropolitana, los demás contextos geográficos tienden a perder población, a consecuencia del intercambio migratorio. Sin embargo, en este grupo se identifican dos patrones diferentes.

El primer patrón está constituido por las regiones El Valle, Enriquillo, Cibao Nordeste, Cibao Noroeste, Cibao Central y Valdesia. En estos conglomerados geográficos, la pérdida relativa de población, producto del intercambio migratorio, tiende a aumentar con el tiempo, lo cual indica que el peso de los factores de expulsión frente a los de atracción se hace cada vez mayor.

A su vez, el segundo patrón está definido por las regiones Cibao Norcentral y Este. Estos contextos espaciales, con el tiempo, tienden a equilibrar sus fuerzas de atracción y expulsión y como consecuencia, la tasa neta histórica de migración tiende a anularse.

Gráfico 20
REPÚBLICA DOMINICANA: Tasa neta de migración histórica, según region geográfica, 1960-2010
(Por cien habitantes)

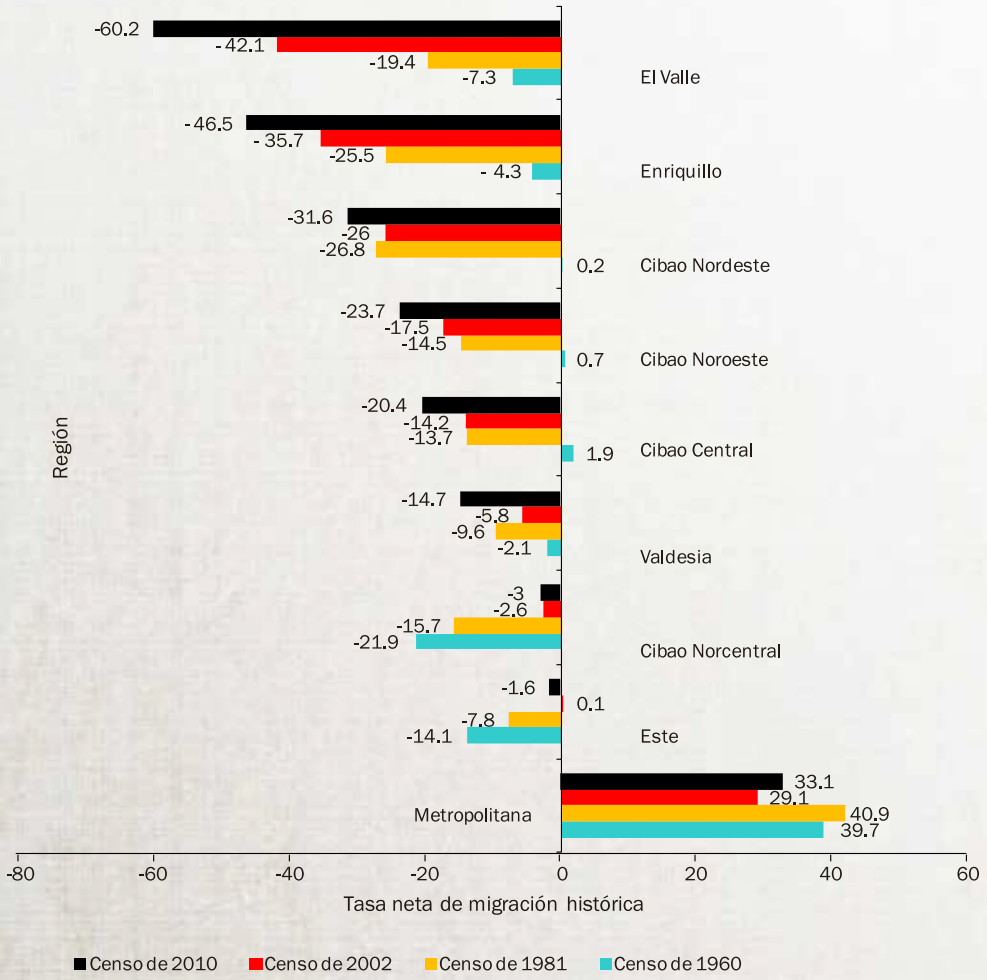

Fuente: Cáceres Ureña, Francisco I. REPUBLICA DOMINICANA: Desigualdades regionales en el desarrollo demográfico, 1950-2010. In: XVIII Jornada de Investigación Científica Investigación para el desarrollo sostenible. UASD. Santo Domingo, diciembre, 2019

6.2 Migración internacional

La migración constituye uno de los tres componentes de la dinámica demográfica. Por tanto, la población crece, se mantiene estacionaria o decrece, en función de los efectos que, además de la natalidad y la mortalidad, sobre ésta tiene la migración. En función del grado de equilibrio entre las fuerzas de atracción y de expulsión, existen tres categorías de países. La primera está compuesta por aquellos con elevada vocación para atraer inmigrantes. En el segundo grupo se incluye a los países expulsores de población. A su vez, existe una tercera categoría, que probablemente es muy pequeña, que, al mismo tiempo que expulsa grandes volúmenes de población, atrae importantes contingentes de inmigrantes.

En función del sentido de los desplazamientos de población, la República Dominicana forma parte de ese tercer grupo, señalado en el párrafo precedente. Conforme a la organización no gubernamental Dominican Center for Social Justice (DOCESJ-CENTER), la población de origen dominicano en los Estados Unidos, al año 2017 superaba los dos millones de habitantes (Diario Libre, 5 de noviembre de 2020). En el otro sentido, para el año 2017, el número de personas de origen inmigrante, residente en la República Dominicana, se estimaba en 847,979 personas (ENI, 2017).

Es obvio suponer que, en el estudio de la migración internacional, se considere tanto la inmigración como la emigración. Sin embargo, a través de los censos y las encuestas, cada país solo puede indagar acerca de la inmigración, a través de las típicas preguntas acerca del país de nacimiento y el de residencia actual. Sin embargo, en el caso específico de la República Dominicana, para disponer de información acerca de su diáspora, se precisaría que cada país del mundo le proporcione las informaciones a este respecto, obtenidas a través de sus respectivos censos de población, lo cual se constituye en un evento de difícil ocurrencia. Por esta razón, en este caso solo se hará alusión a la inmigración, la cual, dada la importancia de aquella que procede de Haití, se ha decidido separarla de la originada en otros países. En consecuencia, se hará alusión a la Inmigración insular y a la no insular.

6.2.1 Inmigración insular

A pesar de su importancia numérica, la inmigración insular, dado que se trata de desplazamientos mayormente carentes de la documentación necesaria, es un fenómeno altamente subestimado por los censos de población. En este caso, ante la necesidad de abordar el fenómeno a nivel de región geográfica, el análisis se ha circunscrito a la información de derivada de los censos de población de 1981, 2002 y 2010.

Hacia el año 1981, la población inmigrante de origen haitiano tendía a concentrarse mayormente en las regiones Este (53.6%) y Valdesia (21.6%), lo cual estaba asociado al hecho de que, una parte importante de la industria azucarera se asentaba en esos contextos geográficos (Ver gráfico 21). En

el 2002, la región Este continuó siendo la de mayor concentración de inmigrantes de origen haitiano (42.5%), sin embargo, la región Metropolitana (16.0%) había desplazado a Valdesia (12.0%).

La tendencia seguida por la localización de los inmigrantes de origen haitiano, durante las tres décadas analizadas, permite identificar dos patrones regionales. El primero está constituido por las regiones Este y Valdesia, el cual se caracteriza por la disminución creciente en la importancia relativa de la diáspora de origen haitiano que allí se asentaba. La primera de esas dos regiones, en 1981, concentraba el 53.6% de los inmigrantes de origen insular, que cayó a solo un 18.6% en el año 2010. A su vez, Valdesia, albergaba a un 21.6% en 1981, y apenas al 5.8% en 2010.

El segundo patrón regional está formado por las siete regiones restantes, en las cuales, la concentración relativa de inmigrantes de procedencia insular se incrementó durante el período. Este fenómeno es más notorio en la región Metropolitana y el Cibao Norcentral. El primero de estos contextos espaciales casi duplicó su importancia, pues, en 1981, allí se asentaba el 14.2% de los inmigrantes insulares, en el 2010, el 26.0%. Esto está asociado a las posibilidades de inserción en el comercio y la industria de la construcción. A su vez, 1981, en el Cibao Norcentral solo vivía el 1.4% de la diáspora insular, mientras que, en el 2010, ya se concentraba el 16.4%, lo cual se explica a partir de las posibilidades de emplearse en el sector agropecuario.

Gráfico 21
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los inmigrantes de origen haitiano, según región de residencia, 1981-2010

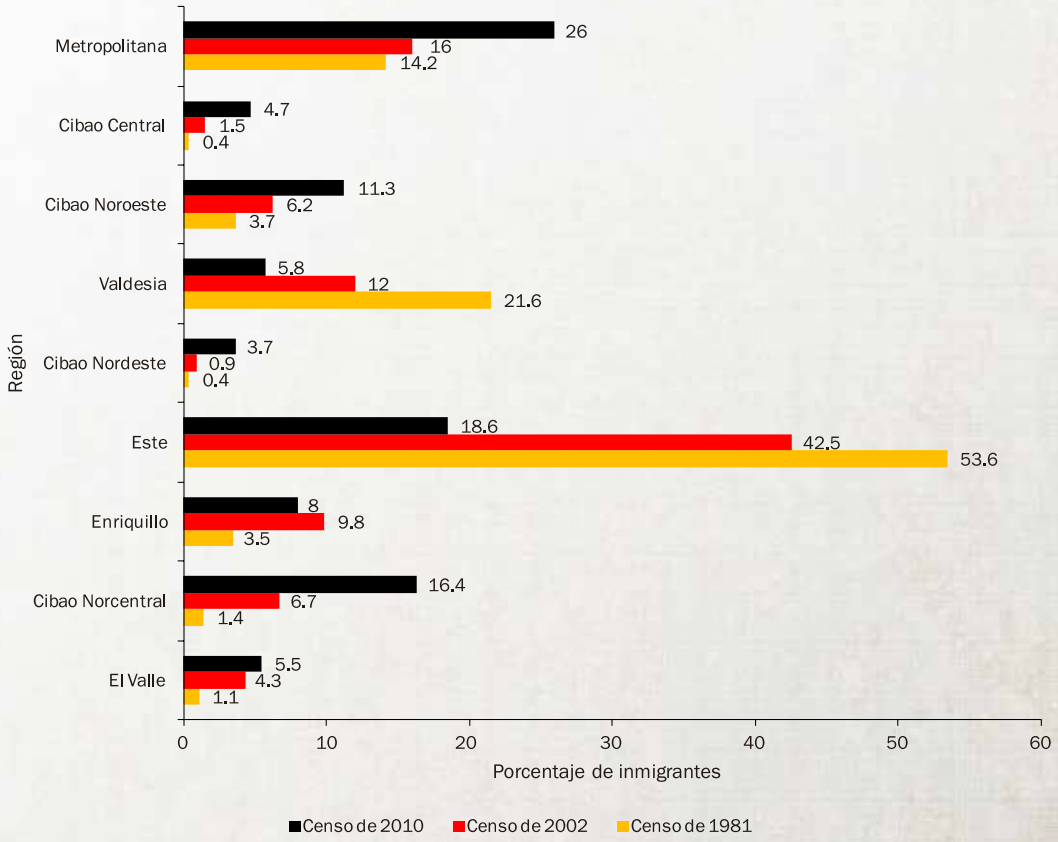

Fuente: Cáceres Ureña, Francisco I. REPUBLICA DOMINICANA: Desigualdades regionales en el desarrollo demográfico, 1950-2010. In: XVIII Jornada de Investigación Científica Investigación para el desarrollo sostenible. UASD. Santo Domingo, diciembre, 2019

6.2.2 Inmigración No insular

Contrario a la inmigración internacional insular, la de origen no haitiano, históricamente ha tendido a concentrase en la Región Metropolitana, pues se trata de un grupo poblacional con un elevado nivel de escolaridad y por tanto, demanda puestos de trabajo de alto estatus, mayormente existentes en este conglomerado geográfico. En 1981, aquí se asentaba el 52.8% de esos inmigrantes y una cifra muy similar (50.9%) prevalecía en el 2010 (ver Gráfico 22).

En adición a la región Metropolitana, el Este y el Cibao Norcentral también albergan importantes grupos de inmigrantes No insulares. Sin embargo, mientras la concentración de esa diáspora en la región Metropolitana y el Cibao Central se mantuvo relativamente estable durante el período analizado, en la región Este ha tendido a reducirse, de 18.1%, en el 1981, a 11.8% en el 2010.

Gráfico 22
REPÚBLICA DOMINICANA: Distribución porcentual de los inmigrantes de origen no insular, según región de residencia, 1981-2010

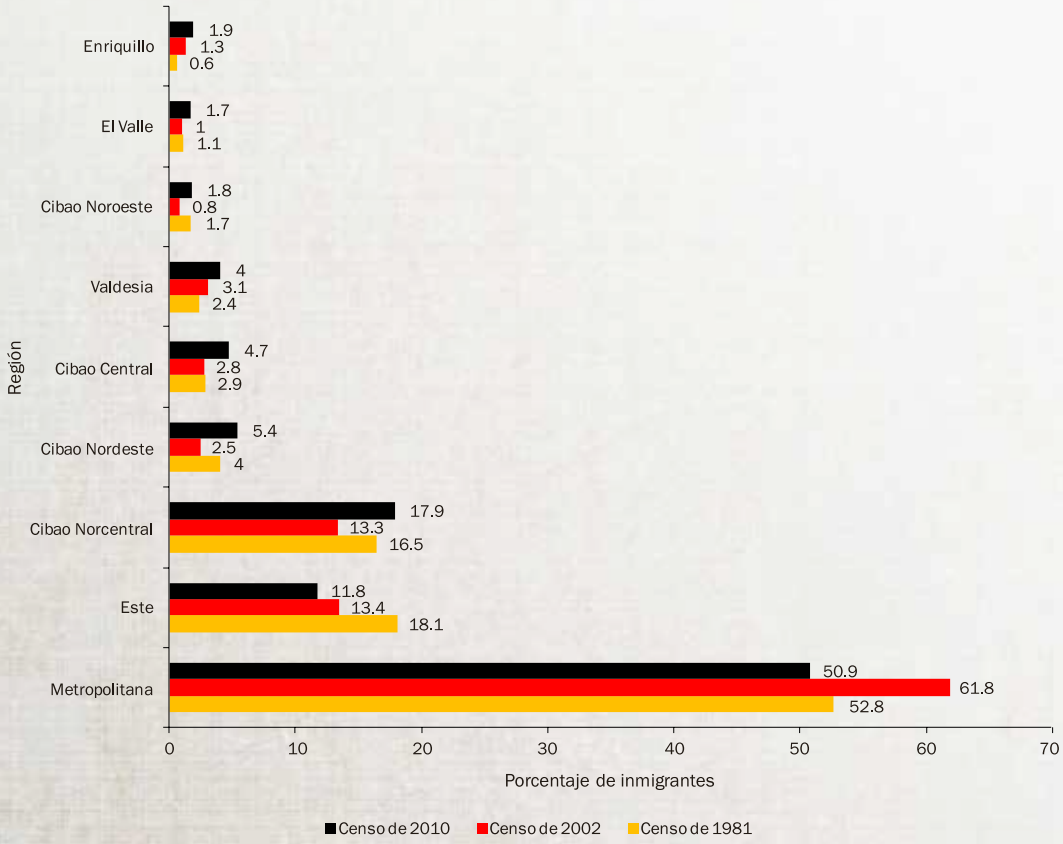

Fuente: Cáceres Ureña, Francisco I. REPUBLICA DOMINICANA: Desigualdades regionales en el desarrollo demográfico, 1950-2010. In: XVIII Jornada de Investigación Científica Investigación para el desarrollo sostenible. UASD. Santo Domingo, diciembre, 2019

REFLEXIONES FINALES

Reflexiones finales

Al cumplirse el centenario de la historia censal en la República Dominicana, se impone una reflexión acerca de los resultados derivados de este tipo de operación estadística, sobre todo, aquellos que permiten construir un boceto de la población del país. Es la razón que ha llevado a que se elaborase este documento, a través del cual se han puesto de manifiesto, las tendencias seguidas por los volúmenes y características de la población durante el período 1920-2010.

Durante el período 1920-1935 a la población nacional se le agregaban unos 40,664 nuevos habitantes cada año; cifra que luego fue de unos 43,103 por año entre 1935 y 1950; alrededor de 91,120 entre 1950 y 1960; de unos 102,164 entre 1960 y 1970; entre 1970 y 1981, este crecimiento fue de 128,883; la cuota de incremento absoluto entre 1981 y 1993 alcanzó los 149,372 efectivos; de 139,928 habitantes por año entre 1993 y 2002; y, finalmente, de 108,712 personas entre 2002 y 2010.

El mayor incremento absoluto experimentado por la población dominicana se verificó en la década de 1950, período en el que convergieron dos eventos favorables al elevamiento de los niveles de salud de los dominicanos. En primer lugar, a finales de la década de los años 40 e inicios de los 50 el mundo salía de la Segunda Guerra Mundial y desde los países industrializados se planteaba la revisión de los modelos de salud seguidos hasta el momento, sobre todo por los países del Tercer Mundo; en segundo lugar, la República Dominicana disfrutaba de una buena situación económica derivada de los beneficios obtenidos como resultado de las exportaciones de productos que alcanzaron precios elevados en el mercado internacional durante la conflagración en Europa con la participación de los Estados Unidos de América.

Al mismo tiempo que la población dominicana experimentó un pronunciado crecimiento, básicamente a partir de 1950, en términos relativos, comenzó a decrecer, lo cual se puso en evidencia a partir de los resultados del censo de población y vivienda de 1970. Previo a ese momento histórico, de acuerdo con la tasa anual media de crecimiento de la población calculada a partir de los datos censales de 1920 y 1935, la población creció, durante ese período, a un ritmo de 3.5% al año. A su vez, conforme a los resultados de los censos de 1935 y 1950, la población de la República Dominicana se incrementó a un ritmo de 2.4% promedio anual. No obstante, los resultados derivados de los censos de 1950 y 1960 sugieren una tasa de crecimiento poblacional de 3.6% al año.

La elevada tasa de crecimiento intercensal calculada para el período 1920-1935 puede que sea motivada por la entrada de un contingente inmigratorio de gran magnitud durante ese período. A su vez, este fenómeno pudo haberse derivado de la expansión de la industria azucarera iniciada en los años posteriores a la ocupación militar norteamericana de 1916, en su etapa de desarrollo corporativa.

Los resultados provenientes de los diferentes censos nacionales levantados en el país ponen de manifiesto que la República Dominicana se ha ido transformando en un país altamente urbano. En el año 1920, apenas el 17% de la población residía en ciudades, mientras que, en el 2010, tres de cada cuatro personas (74.4%) residían en la zona urbana, con los consecuentes retos que esto implica, en relación con el cúmulo de servicios demandados por la población, frente a la capacidad del sistema para proveerlos.

Esa asimetría en la distribución de la población también se reprodujo en el contexto regional, con el paso del tiempo, la Región Metropolitana tiende a concentrar una proporción de la población nacional, cada vez mayor. En el año 1950, en ese conglomerado geográfico residía apenas el 11.2% de la población nacional, dos décadas más tarde, ya albergaba al 20.3%, mientras que, en el 2010, en esa región residía el 35.4% de los habitantes de la República Dominicana.

Desde la óptica demográfica, ha sido un periodo durante el cual las variables de la dinámica poblacional estuvieron sometidas a acentuadas fluctuaciones de contraste. Durante el primer tercio del siglo XX, la población exhibe un pronunciado crecimiento relativo que, como se indicó previamente, pudo estar motivado por la llegada de un numeroso contingente migratorio, dado el auge de la industria azucarera; sin embargo, en el período siguiente (1935-1950), tanto la mortalidad como la fecundidad experimentaban elevados niveles, por lo que pudo observarse un bajo crecimiento relativo de la población.

El cierre de la primera mitad del siglo XX representó un punto de inflexión para la República Dominicana, en términos demográficos. La mortalidad inició su fase de descenso que, ante la ausencia de métodos anticonceptivos, se tradujo en aumento de la tasa de crecimiento de la población. Sin embargo, la entrada en escena de las tecnologías anticonceptivas, durante la segunda mitad de la década del 60, hizo que el país entrara de lleno en la fase de transición demográfica. Una vez dentro de este proceso, la población empezó a ser cada vez menos joven y, por el contrario, a concentrar una proporción importante en las edades más elevadas, haciendo que los menores de 15 años, que en 1960 representaban alrededor del 47% de la población, en el 2010 representaban menos del 30%. En contraste, el peso relativo de la población en edades de 50 años y más, pasó de 10% en 1960, a 17% en el 2010.

La entrada a la segunda mitad del siglo XX también se tradujo en elevamiento en la magnitud de algunos indicadores que representan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, fenómeno que se manifiesta de varias formas. El porcentaje de iletrados entre la población de 10 años y más se redujo drásticamente, pasando de 62.3% en 1950, a 34.2% en 1960, 21.8% en 2002 y 13.2% en el año 2010. Al mismo tiempo, las personas de cinco años y más que habían frecuentado el nivel Secundario pasó de 1% en 1950, a 4.5% en 1960, 8.6% en 1981, 22% en el 2002 y 27% en el 2010. Mientras tanto, el segmento de ese grupo poblacional con estudios universitarios que era del orden de tres por mil en 1950, en 1981 ya era del orden de 3%, 11% en el 2002 y casi 15% en el 2010.

Los censos de población levantados en la República Dominicana han sido testigos de excepción de las transformaciones experimentadas por el espectro económico nacional. Habiendo transcurrido la primera década de la segunda mitad del siglo XX, más del 60% de la fuerza de trabajo ocupada, laboraba en el Sector Agropecuario, solo dos décadas más tarde, apenas un 22% lo hacía, y en el año 2010, menos del 10% de los trabajadores laboraban en la agropecuaria.

Una parte importante del espacio perdido por el sector agropecuario, fue ocupado por cuatro categorías de la Rama de actividad económica. El Comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes, incrementó su capacidad para proporcionar empleos, de 6.7% en 1960, a 28.3% en el 2010; del mismo modo, la Construcción incrementó su importancia, de 2.5% en 1960, a 6.7% en el 2010 y la misma tendencia durante ese lapso experimentó el Transporte, almacenamiento y comunicaciones; mientras, los Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, que en 1981 daban empleo al 1.5% de la fuerza de trabajo ocupada, en el 2010, proporcionaban empleo al 6.0% de los trabajadores.

Cuando se trata de los desplazamientos de población dentro del territorio nacional, durante el medio siglo transcurrido entre 1960 y el 2010, la región Metropolitana, y en menor medida, el Cibao central, Cibao Noroeste, Valdesia y el Cibao Nordeste, han mantenido su vocación de atraer población. En contraste, las regiones Enriquillo, El Valle, el Cibao Nordeste, Noroeste y Central, han tendido a expulsar población durante ese período.

A su vez, cuando el cambio de residencia implica el traspaso de fronteras internacionales para venir a vivir en la República Dominicana, la tendencia ha sido el elevado grado de concentración de la población de origen haitiano en la región Este del país, hasta el año 2002. No obstante, a partir de ese momento, la región Metropolitana pasó a ocupar el primer lugar, al mismo tiempo que el Cibao Norcentral ganaba importancia relativa, constituyéndose en el tercer espacio de concentración relativa de inmigrantes de origen haitiano. A diferencia de la inmigración de origen insular, la no insular históricamente ha tendido a concentrase en la región Metropolitana, y en menor medida, en el Este y el Cibao Central, dado que, por la elevada escolaridad de este contingente poblacional,

el estatus de los puestos de trabajo demandados, son más frecuentes en estos conglomerados geográficos.

A juzgar por las evidencias derivadas de un siglo de ejercicios censales, a partir de 1920, en la República Dominicana se han producido transformaciones, que por su trascendencia han impactado el estado de salud de la población, así como su conducta reproductiva. Al mismo tiempo, se han verificado cambios importantes en la distribución de la población en el territorio, así como en los niveles de conocimientos de las personas y en los atributos de su entorno, especialmente los relativos a la economía nacional, con implicaciones en la estructura, tanto de la Rama de actividad económica, como de los Grupos ocupacionales. Los efectos de esa dinámica, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y primera década del siglo XXI, están asociados con mejoras en las condiciones de vida de la población.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Cáceres Ureña, Francisco I. Dinámica de la población dominicana. In: Historia General del Pueblo Dominicano. Tomo VI: Las últimas décadas del siglo XX (1961-2000). Editora Búho, S.R.L., págs. 587-643. Santo Domingo, 2018.

Cáceres Ureña. Francisco I. REPUBLICA DOMINICANA: Desigualdades regionales en el desarrollo demográfico, 1950-2010. In: XVIII Jornada de Investigación Científica Investigación para el desarrollo sostenible. UASD. Santo Domingo, diciembre, 2019.

Dirección Nacional de Estadística. Censo de población de 1935. In: Resumen General del Tercer Censo Nacional de Población, 1950. Sección de Publicaciones. Ciudad Trujillo, Ciudad Trujillo, 1954.

Dirección Nacional de Estadística. Resumen General del Tercer Censo Nacional de Población, 1950. Sección de Publicaciones. Ciudad Trujillo, Ciudad Trujillo,1954.

Oficina Nacional de Estadística: Resumen General del Cuarto Censo Nacional de Población, 1960. Santo Domingo, Talleres de la División de Publicaciones de la Oficina Nacional de Estadística. Santo Domingo, 1966.

Oficina Nacional de Estadística: V Censo Nacional de Población, 1960. Santo Domingo. Mayo, 1972. Oficina Nacional de Estadística. Resultados Definitivos. VI Censo Nacional de Población y Vivienda. 1981. Santo Domingo, 1986.

Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Estadística. Resultados definitivos total País. VII Censo Nacional de Vivienda, 1993. Santo Domingo, 1998.

Oficina Nacional de Estadística. Base de Datos, VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002. Santo Domingo, 2002.

Oficina Nacional de Estadística. Base de Datos, IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010. Santo Domingo, 2010.

Polo Nájera, José. República Dominicana: Análisis de la Evolución de la Población Económicamente Activa 1960-1970. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Serie C no. 1009. San José, Costa Rica, 1979.

Secretaria de Estado de lo Interior y Policía, Oficina de la Dirección del Censo. Primer Censo Nacional, 1920. Santo Domingo, 1923.

Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.:809-682-7777
Correo: info@one.gob.do

Oficina Nacional de Estadística RD-ONE *ONERD_* *blog/one.gob.do*